

# REVISTA NACIONAL

DE

## LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO II—Tomo II

Montevideo, 25 de Octubre de 1896

Número 38

### REDACCIÓN:

Daniel Martínez Vigil.  
Víctor Pérez Pettit.  
Carlos Martínez Vigil.  
José Enrique Rodó.

APARECE LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Capital, por mes . . . . .	\$ 0.50
En campaña . . . . .	0.49
En el exterior . . . . .	0.70
Número suelto . . . . .	0.30

### CENTROS DE SUSCRIPCIÓN:

Librería Nacional, de Barrioz y Ramos.—Librería del Ateneo, de Sierra y Antúñua.—"El Anticuario".—Joya Literaria, de Cuspinera, Teix y C. a

### ADMINISTRACIÓN:

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 219

**SUMARIO:**—LA LEYENDA DE LA LAGUNA, POR Carlos María de Pena—POLÉMICA SOBRE ACUÑACIÓN ORTOGRÁFICA, POR Fidelio P. del Solar—ENSAYO, VERSO ARREGUADO, POR Víctor Pérez Pettit—ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS, POR Daniel Martínez Vigil—ARTÍCULOS, POR Carlos Martínez Vigil—ARTÍCULOS, POR Carlos Orsi—HISTORIA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, POR Sotero E. Pérez—MARINA, POR José Ferrando y Olaoa—SUELTOS.

## La leyenda de la laguna

(FRAGMENTO DE «IMPRESIONES DE VIAJE»)

Á PEDIDO DE LOS DISTINGUIDOS  
MÉDICOS ARGENTINOS N. MAGLIOSE  
Y MURPHY.

La alegre cabalgata se puso en marcha desde el *Balneario*, descendiendo por el camino faldeno de la montaña en cuya cumbre está el mirador *Sarmiento*. Dividida después en parejas, frente á la enramada del *Opa*, lanzóse á galope por la estrecha senda abierta en la ladera del monte entre tipas y zarzas, entre quebrachos altísimos y esteblos guayacanes.

Media hora de carrera en descenso suave hacia el valle y en continua admiración de paisajes nuevos, entre los claros que dejando en la selva casi virgen el hacha del montaraz.

El galope ha cesado. La senda es cada vez más angosta y sólo permite pasar de á uno, como hormigas, á amazonas y caballeros.

Catorce en fila, al paso, desviando el cuerpo á uno y otro lado para evitar el roce con las ramas espinosas de los áboles.

Por fin, en la Laguna. ¡Qué cuadro!

Algarrobos colosales han quedado muertos allí, de pie, con sus gajos retorcidos, en el mismo centro de aquel inmenso espejo terroso en que se reflejan las sierras color pizarra, las cumbres centenarias de los altos montes y el follaje indefinible de las laderas.

En las orillas las aguas asemejan un mar de tinta; en el centro, una luna veneciana con cambiante esmeralda.

Parcen los algarrobos esqueletos de condenados, inclinándose inútilmente á buscar en las aguas inmóviles la savia generosa de la vida que huyó para siempre de los troncos secos.

Hay algo de lugubre en aquel tormento de la selva muerta.

Los algarrobos en grupos forman como una legión satánica sumergida en un mar de pez, como los condenados del Dante.

La leyenda dice que estas aguas han cambiado en el correr de los años.

Una pareja de gigantes quechuas habitaba en tiempos remotos el bosque más alto de la serranía.

De sus amores salvajes nació un hijo que no quisieron alimentar y que arrojaron de lo alto de la sierra á la espléndida laguna del valle.

La laguna, que era entonces hermosísima, estaba llena de isletas frondosas de algarrobos y quebrachos, rodeados de sabrosísimos chirimoyos. Sus aguas eran dulces y cristalinas, y sobre el haz de las ondas suaves se espardían los perfumes agrestes de las selvas.

El niño precipitado de la cumbre á la laguna perdió el sentido, quedó opa, deformé, deprimido.

Convirtiéso en un pequeño Calibán monstruoso que no articula palabra; come como los puercos y tiene los hábitos y los gestos de las fieras del bosque.

Su aspecto es repelente. El cuerpo es raquíaco, grande la cabeza, amarillento el rostro, sin barbas; la frente deprimida, angosta y cuadrada; negro, hirsuto y parado el pelo, como cerda; los ojos de oso, aplastada la nariz, larga y gruesa la boca, mostrando dos hileras de dientes chatos.

Entre los harapos que le cubren muestra el pecho hundido. No camina; se arrastra con las manos y los pies deformados y retorcidos. Vive hace muchísimos años, atado con una huasca al pie de un guayacán, mezclado con las gallinas, los caballos y los perros que merodean al rededor de una primitiva enramada de cañas de maíz.

Trabaja desesperadamente, con sus dedos nudosos y mutilados, por desatar la soga que le opriime la pierna mugrienta y descarnada.

Tiene apenas figura humana.

Sus padres expiaron la culpa, condenados á vagar sin reposo en el seno de los montes, subiendo y bajando por quebradas y barrancos entre llanuras espinosas y zarzas erizadas de garfios, abriendo fuentes de agua hirviante donde quería que ponían la planta.

La caída del niño produjo un estremecimiento en la montaña, y brotaron de las cumbres y de los zanjones de las quebradas las fuentes térmicas, coronadas de vapores sulfurosos.

La vida era imposible en las sierras.

Desesperados los gigantes bajaron un día, famélicos y sedientos, en busca del hijo abandonado, hasta el fondo del valle donde está la laguna.

Abrióse ésta en dos brazos al acercarse la horrenda pareja; y súbitamente las aguas puras y cristalinas trocáronse en negras, fétidas y cenagosas.

Intentaron beber, y quedaron más sedientos que antes. Extendieron la mano á los algarrobos y chirimoyos, y éstos se secaron de pronto.

Desesperada la pareja, intentó salir de la laguna; las aguas se juntaron nuevamente para ahogarles.—Quedaron sepultados.

Desde entonces, en las aguas negras é inmóviles sólo se reflejan las montañas calvas y aplomadas, los verdes y azulados montes del contorno, los troncos y ramajes secos y retorcidos de los algarrobos y guayacanes, y el palacio encantado de las Termas en la ladera de la Montaña vecina de *Agua Calientes*.

Al caer la tarde, puéblase de sombras y de espectros lugubres la Laguna.

En las mañanas serenas de los días tibios, vagan en rondas por el centro y por las orillas del lago encantado, fantásticas ondinas, envueltas en gasas vaporosas de zafir.

Mudos, se reflejan siempre como espectros de condenados, los grupos de algarrobos y guayacanes secos y yertos, en las aguas negras estancadas.

El quejido de los gigantes sepultados se siente como rumor de fieras entre el follaje de la selva; vaga por los contornos, en medio á la soledad inmensa del monte; ondula entre el resplandor fantástico de innumerables luciérnagas; se pierde entre las quebradas abruptas de las sierras, de donde manan perennemente las fuentes térmicas, y en el silencio de la noche va á mezclarse con el lamento inarticulado del *Opa*, que mascara la soga que le encadena al pie del guayacán solitario!

CARLOS MARÍA DE PENA.

Balneario del Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1896.

## POLÉMICA SOBRE ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA

Santiago de Chile, Setiembre 14 de 1896.

Sr. D. Carlos Martínez Vilij.

Montevideo.

Mi noble contendor i amigo:

«La verdadera belleza de un arte consiste en la simplicidad de sus procederes: si lo nuevo es mas sencillo, mas fácil i, por consiguiente, mejor que lo viejo, debe abrazarse sin escrúpulo.» *¡Hermosas palabras del maestro Bello, de que tomo nota, i que encabezan la carta-polémica de Vd. de 25 de agosto!*

«Cómo, si Vd. acoge un epígrafe tan importante, no pone en práctica lo que es tan sencillo i fácil: simplificar la ortografía castellana de las irregularidades principales de que adolece, como son: en las letras, emplear siempre la *j* en el sonido fuerte, abandonando las numerosas reglas académicas; dejando de dar oficios dobles a la consonante *y*; i proscribir la finchada *x* cuando va ántes de consonante? En la acentuación, quitando los acentos en la preposición *a*, en las conjunciones *e*, *o*, *u*; eliminando también esos acentos excepcionales de las dieciones terminadas en *n o s*; restableciendo los lejítimos acentos que por excepción también se han sustraído a algunas graves terminadas en consonante, i, finalmente, haciendo caso omiso de los acentos pintados en voces de otros idiomas, colocando solo en ellas los que les sean propios?

Nosotros en Chile simplificamos la ortografía; vosotros aceptáis en teoría algunas de nuestras reformas, pero no las practicáis, por miramientos al Cuerpo docente de España.

«Debemos, dice Vd., prescindir de detalles extraños a los sistemas, independientes de la reforma.» *¿Quéales son esos *detalles extraños* que yo he introducido en nuestra hidalga polémica? Disentimos sobre acentuación, i a acentuación me he ceñido en toda mi carta anterior, salvo pequeñas incidencias sobre la reforma en las letras, inevitables en una cuestión ortográfica. Cree Vd. que he considerado nueva la práctica española de pintar el acento en esas vocales, cosa que no afirmo en ninguna parte de mis escritos.» *«Desde cuándo existe esta costumbre, digo en mis «Estudios», que no se halla consignada en ninguna parte de la Gramática de 1874?»* Me refiero á la de *sólo* adverbio, i no a la viejísima i malísima costumbre de pintar acentos en las preposiciones i conjunciones referidas. Se trata de acentuación y acentuación mala, i la condeno. En el mismo caso se hallan los acentos intrusos para las voces extranjeras, i no me importa, para el caso, que su uso sea reciente o antiguo. Al decir yo que nunca ha sido costumbre en Chile pintar esos acentos innecesarios, no se sigue de ahí que semejante vejestorio no se haya practicado en España desde el tiempo del rey Perico. Tanto peor para los españoles si conservan semejantes fósiles; mas motivos tendré entonces para afirmar que la Academia española no será nunca reformista.*

I *¿por qué se imagina Vd. que he considerado a Vd. palaciego de la corte académica, tenaz adorador de sus doctrinas, adulador, en fin, del*

Cuerpo que limpia, fija i da splendor? ¡Guarda Pablo, de semejante imputación! Cuando me refiero a sus *encomiásticas frases a la Corporación académica*, lo hago en lo que Vd. encuentra digno de elogio, como son, las excepciones a las reglas de acentuación para las palabras terminadas en *n o s*, que es lo que constituye la *azombrosa reforma de 1883*. Declaro, pues, bien alto i solemnemente que jamás ha pasado por mi mente considerar a Vd. servil adulador de nadie, i mui al contrario, bastante independiente, digno i elevado de miras; que nada he dicho en mis escritos que pueda dar lugar a semejante aseveración; i en lo que he censurado, acremente quizá, a la Academia española, me ha dirigido únicamente a ella: bien entendido que no es tampoco de una manera sistemática, pues lo que encuentro bueno i aceptable lo aceptaré, no así lo malo, que combatiré con todas mis fuerzas i con armas legales.

Con el ridículo he tratado de combatir la novísima teoría del quita-i-pon de acentos para las voces terminadas en *n o s*, que es el punto principal de nuestra discusión. Voi ahora a demostrar que como reforma académica, no podía ser sino mala, confirmando así mi persuasión de que la Academia española no puede producir reforma alguna digna de aceptarse.

A este respecto dice un estudiioso i conciencioso publicista chileno, con motivo de la cuestión ortográfica, debatida en nuestra prensa, de lo que resultó la adopción oficial entre nosotros de la crotografía chilena:

«Mucha alharaca formaron los señores académicos con lo que algunos llamaron feliz descubrimiento e ingeniosísimo sistema, porque con él pudo reducirse a una sola familia las dos de que antes para la acentuación ortográfica había que dividir las partes de la oración, con el objeto de limitar, en lo posible, en la escritura, un signo que siempre es materialmente engoroso. Como se sabe, en la antigua acentuación hubo necesidad de dar unas reglas para el verbo i otras para el conjunto de las demás partes de la oración, con el objeto, se decía, de hacer lo menos numerosos posible esos signos.

» Digno de los serí, ciertamente, el nuevo sistema si él correspondería a este propósito primordial de una buena acentuación. Mas, desgraciadamente, la casualidad ha querido que por el nuevo sistema tenga que pintarse siempre el acento en las palabras agudas terminadas en *on*, i ya sabemos cuán numerosas son en nuestro idioma esas voces. Las de las desinencias *ción* i *sión* se repiten con tal frecuencia, que el propósito de no hacer mui numerosos los acentos en la escritura queda por completo burlado. Luego no hay ventaja en un sistema que así recarga de signos la escritura, cosa que siempre han procurado evitar los gramáticos. Además, el nuevo sistema funda sus reglas principales en meros accidentes alfábéticos, miéntreas que el antiguo lo hacía en las dos grandes divisiones de vocales i consonantes. Esto último es en alto grado nemotécnico. La regla de la Academia, por el contrario, no auxilia la memoria.

» En el nuevo sistema hai que acentuar el plural de voces que no llevan acento en el singular, lo que ocurre en un órden numerosísimo de vocales: nada ménos que en todas las llanas terminadas en consonante en el singular: *órdenes, imágenes, virgenes*, etc., que en el nuevo sistema se consideran como esdrújulos. Otras, por el contrario, que en el singular llevan acento, lo

pieren al pasar al plural, como se ve en las agudas terminadas en *n o s: alacranes, corazones, compases, reveses*.

» ¿Cumplen tales reglas con las mas elementales condiciones de la mas vulgar nemotécnia? Sostengo que no. Luego, quedémonos nosotros en el antiguo sistema de la Academia. Quédese ella, si así lo place, con el novísimo, que no por ello hablaremos i escribiremos ménos bien el castellano; pero si evitaremos unas reglas que arguyen poco criterio ortográfico i nemotécnico en sus autores.»

Hasta aquí el escritor chileno. Pero Vd. dice, cuando yo condeno este detestable sistema: «solo en broma creo que puede Vd. aseverar lo contrario en su carta; solo en broma, digo, porque la verdad es que esto es tan claro como la luz meridiana.»

La broma no es broma, señor mío, sino una manera de espresarme para hacer el ridículo de una teoría que, con el velo de la reforma, incurre en otros defectos peores que los que se proponía remediar, i, a pesar de las respetabilísimas opiniones de los culminantes gramáticos señores Rivodó i Benot, citados por Vd., para defender el sistema de la Academia, mi permiso avanzar la opinión de que esa luz tan clara para Vd., la veo ya preñada de nubes tempestuosas, i pienso como mi compatriota, ya citado, que esa tan decadentada reforma cayó en otros barrancos mas profundos, que ni habían soñado sus autores encontrar a su paso. ¡T no quiere Vd. que me ría del descomunal costalazo que se ha dado mi querido abuela al arrojar de sí el báculo en que apoyaba su proyecta humanidad, por creerse rejuvenecida de súbito con un descubrimiento tan maravilloso?

Mucho hincapié hace Vd. en las numerosas reglas que da don Andres Bello para la acentuación de las palabras, según el número de sílabas. En ello no encuentro yo mas que una comodidad para esclarecer el sistema ortográfico i de ninguna manera para oscurecerlo i hacerlo mas difuso. Este sistema anaítico de acentuación, mui bueno para servir de norma a las personas que se dedican a las obras didácticas, no fué seguido por el señor Vargas Fontecilla en su testo, inspirado por las doctrinas de Bello i patrocinado por él como propio, porque no lo consideró necesario: bastaba el sintético para la enseñanza elemental, i fué éste el que adoptó. Ya he dicho a Vd. que solo se reducen a cinco todas nuestras reglas:

- 1.<sup>a</sup> Agudas terminadas en vocal.
- 2.<sup>a</sup> Agudas terminadas en consonante.
- 3.<sup>a</sup> Graves terminadas en vocal.
- 4.<sup>a</sup> Graves terminadas en consonante.
- 5.<sup>a</sup> Esdrújulas.

Puede Vd. considerar hasta cierto punto el sistema analítico de Bello, aunque en mucho menor escala, como los vocabularios de escritura dudosa respecto de las reglas ortográficas de su Gramática. I ya ve Vd. que los españoles i españolados no dicen nada de ese dédalo incorporado en el testo académico, que es casi inoficioso para los chilenos, al ménos por lo que hace a la *g*, a la *x* i a la *y*, pleonástico i arcaico. Los diccionarios ortográficos de los señores: Marrapuén i José María Doce, el ultimo de mas de cuatrocientos páginas, solo nos sirven para el uso acertado de la *b* i la *v*, i de la *h*. Dispense Vd. la digresión.

Volviendo a nuestros debatidos acentos, diré que la regla 12.<sup>a</sup> de Bello para acentuar las se-

gundas personas del singular de los verbos es una regla diferencial muy importante para no confundir *estás*, presente de indicativo del verbo *estar*, con *estas*, adjetivo femenino plural, que no lleva acento en ninguno de los dos sistemas; *amarás*, futuro de indicativo, con *amaras*, pretérito del subjuntivo, que tampoco lleva acento en ningún sistema. De éstas i otras dificultades nació mi extraña teoría, en que tampoco insistí, de proponer el acento como *grave terminada en consonante para amarás*, dejando entonces de usar el excepcional acento en *amarás*. ¿Qué gran pecado hui en ello? Pero de esto no se sigue que el sistema que Vd. defiende sea superior al nuestro: aquél es fundado en las letras del alfabeto i en excepciones a la regla principal, de la cual nacen otras reglas, algo así como las cartas que dirige a los pueblos el Comité de socorros para la guerra de Cuba, que se multiplican como el grano de trigo en las casillas del ajedrez.

Eso dije en mis «Estudios», i lo mantengo; pero Vd., señor Martínez, me objeta que lo aconsejo i no lo practico: si el uso lo autorizara, i si escritores de la talla de Rivedó, Benot, de Vd., señor Martínez, acompañaran al humilde proponente de una dificultad, solventada por tan fácil medio, le garantizo a Vd. que acentuaría esa caterva de voces sin temor a lo que Vd. agrega, que si se llevara a cabo, mi argumento del gran número de acentos de nuestra notación ortográfica perdería mucha de su fuerza. No hago cuestión económica en lo del número de acentos: es de equidad: soy enemigo acérrimo de las excepciones: cuando se da una regla, debe, a mi juicio, seguirse en todo caso. ¿Por qué ha de quitarse el acento a *orden* i a *Carlos*, que por la regla de *graves terminados en consonante* tienen derecho a llevar, i ha de colgárselo a *pasion* i a *Jesus*, que son agudos terminados en consonante? I repito a Vd. que no admito la teoría de las reservas mentales para los vocablos terminados en *n* o *s*, mémos aun por dinamar esas reglas académicas de excepciones a otras reglas.

Ya ve Vd., señor, que no soy tan apegado a lo antiguo, ni demasiado descendiente con el uso, ni demasiado intolerante, como Vd. me juzga: propongo una reforma i me presento solo, pero sereno, al campo del debate, movido por el deseo de solventar una dificultad evidente, de abogar por la claridad i sencillez.

No pensaba yo por un momento que los esdrújulos, en que todos estamos tan de acuerdo, pudieran dar lugar a una detenida discusión por parte de Vd. Lo que sí ofrecio verdadera dificultad i en lo que existe variedad de opiniones, es en el encuentro de una vocal débil seguida de una llena cuando no forman diptongo. Sobre este punto permitame Vd. trascibirle el parecer del doctor Lenz en sus «Apuntaciones para un testo de Ortología i Ortografía». Hé aquí sus palabras:

«*Jeografía, espia, vacío, continuo, continúa, continúan, enfrían, enfríes*. Según la ortografía de Bello se exceptuaban los copretéritos i pospretéritos en *ia*, excepción que se podría suprimir escribiendo *tenía, tenían, teníais, teníais*, como *temímos, e igualmente temería, temerías, sería, sabía, hacía, etc.* En palabras que no tienen mas que dos vocales se suele escribir sin acento *dia, frío, tío, púa*, porque sería preciso pintar el acento si estuviera en la última vocal.»

¿No le parece a Vd., señor, que estas razones son dignas de tomarse en cuenta? Y para probar a Vd. que hemos tocado el punto mas espi-

noso de la acentuación castellana, en que aun no se ha llegado a la última palabra, citaré la salvedad que hace el señor Rivedó al final de su «Diccionario consultor» para no seguir a la Academia en aquellos vocablos en que la misma Academia aparece como inconsciente con las reglas que ha proclamado.

«V. Conviene advertir que en este libro, dice el sabio venezolano, aparecen algunas voces con acentuación distinta de la que traen en el Diccionario de la Academia, duodécima edición, tales como los infinitivos terminados en *air, éir, oír, uír*, que hemos acentuado siempre, aunque muchos de ellos aparecen sin acento en el Diccionario.

» Igual práctica hemos observado en los demás casos en que las combinaciones *ai, ei, oi, ui* no forman diptongo, i que la Academia acentúa *unas veces i otras no, SIN QUE SEPAMOS QUÉ REGLA FIJA SIGUE EN ESTO.*

» También hemos acentuado las voces siguientes de esta manera: »

(Voi a colocar aquí fronteras las variantes para hacer resaltar mas la diferencia de acentuación de ambas autoridades.)

Rivedó.

ACADEMIA.

<i>anán o ananás</i>	<i>anana o ananas</i>
<i>arcáico i azóico</i>	<i>arcáico i azóico</i>
<i>asperaarteria o asperarteria</i>	<i>asperarteria o ásperarteria</i>
<i>ártico</i>	<i>ártico</i>
<i>beduino</i>	<i>beduino</i>
<i>cucú</i>	<i>cuctí</i>
<i>dióico</i>	<i>dióico</i>
<i>estái</i>	<i>estái</i>
<i>feñaut o jesolreut</i>	<i>feñaut o jesolreut</i>
<i>filón</i>	<i>filón</i>
<i>foreceps</i>	<i>foreceps</i>
<i>mi, pron. pers.</i>	<i>mi, pron. pers.</i>
<i>rúa</i>	<i>rúa</i>
<i>transéunte</i>	<i>transeunte</i>
<i>vernáculo</i>	<i>vernáculo</i>

que el Diccionario de la Academia trae acentuadas así: (Véase la columna derecha.)

En estas voces hemos seguido el uso generalmente admitido, i *sin las reglas de la propia Academia*. (Rivedó. Dice. Consultor o Memorándum del escriviente. Observaciones finales.)

¡Adios, fíjese de los principios en las reglas académicas i decantada filosofía de su sistema!

Refiere Frai Jerónimo que al conde de Buffon, después de estar 57 años bajo tierra, le vino en antojo i volvió dar una vuelta por este mundo, llevado de la curiosidad de ver el séri i estado en que encontraba las cosas que en él dejó i las variaciones o alteraciones que habían sufrido. Así fué que se levantó un dia el célebre naturalista de humor de hacer una de esas excursiones, i en el sitio que le pareció mas acomodado, que dicen fué en el corazón de una selva, convocó una asamblea o congregación, no de hombres, que ya suponía él hallarlos en el grado de civilización correspondiente a los elementos que en el mundo había dejado, sino de sus queridos animales, de quienes dudaba si habrían progresado tanto relativamente, al compás de la civilización humana.

Los animales respondieron i acudieron a la convocatoria con mas puntualidad i exactitud que los hombres suelen concurrir a las juntas; i el conde de Buffon, sentado en la cumbre de una aspresa roca, tuvo el gusto de verse al instante rodeado de cuadrúpedos i bipedos, de aves i de

peces, de reptiles i hasta de insectos, que aun los insectos se creyeron con derecho de asistir i formar parte de la asamblea magna.

Asombrado quedó el ilustre zoólogo al ver que los animales se le presentaban i acudían, no vestidos con sus naturales pieles, plumas o escamas, sino ataviados *humano more* i al gusto del dia, con los mismos trajes i adornos que los hombres usan, i llenos ademas de cintas, cruces, insignias i condecoraciones. Admirado el Presidente de tan inesperada novedad, les dirigió un breve discurso preguntándoles la causa de una metamorfosis tan extraña, i pidió explicaciones de cómo habían dejado el traje propio con que les vistió la naturaleza, para reemplazarlo con el artificial que usan los hombres.

El primero que pidió la palabra (que siempre la ignorancia haya de ser ataviada) fué el Jumento. Hubo protesta general en la asamblea. Pidieron otros animales la palabra, entre ellos el Buey, el Oso, el Gato i el Pavo Real, creyéndose cada uno de ellos adornado de las distinciones mas distinguidas. Todos hallaron oposición en la mayoría de la asamblea, la cual optó por que hablase con preferencia a todos el Cisne, a quien la fama de la dulzura de su voz i la melodía de su canto daba el primer lugar entre los oradores. Hizo fiasco este animal por haber hablado con una voz áspera, ronca y desabrida, de donde dedujeron que la fama de dulzura era usurpada, i a pesar del desagrado general, continuó impertérito su oración, haciendo ver que los animales habían abandonado las vestiduras que les dió la naturaleza, porque los hombres les habían usurpado sus pieles, i en prueba de la verdad de su aserto citó al Carnero, a la Cabra, la Marta, el Armado i la Chinchilla, el Avestruz, la Liebre, el Pavo Real i muchos otros compañeros suyos despojados de sus humildes vestiduras. I concluyó su arenga diciendo que las condecoraciones que llevaban consigo eran premios que habían merecido por sus servicios hechos a la república animal, en lo que no hacían mas que imitar también a los hombres, i en cuanto al mérito i justicia con que han sido aplicadas, añadió, vos lo juzgaréis, dignísimo Presidente.» Hablaron en seguida otros oradores, que quejaban amargamente de las falsificaciones i imitaciones de sus pieles, i la Zorra de haberle robado los hombres sus cualidades morales, i aplaudieron todos los concurrentes al verla con uniforme de diplomática.

Pero un prolongado aullido llamó la atención de los concurrentes, i todas las miradas se fijaron en un Lobo de extraordinaria magnitud. Era el único que no vestía de traje de hombre. Iba cubierto con una piel de oveja. «Habéis dicho, dignísimo Presidente, esclamó, que ninguno de nosotros venía con mas propiedad equipado que la Zorra, i yo creo que sin necesidad de robar a los hombres su traje, en lo cual dejó a vuestra consideración si tengo algún mérito, represento algo mayor número de hombres que mi compañera la Vulpécula.»

Admirado dejó a Buffon la feliz ocurrencia del Lobo; confirmóse en aquél adajio que dice: «El Lobo i la Vulpécula ambos son de una conseja» i de aquella otra sentencia latina: «lupus est in fabula.»

Sorprendido sobremanera se hallaba el Presidente de ver los adelantos que habían hecho sus animales en poco mas de medio siglo que hacía que no los examinaba. Pero lo que mas estaba

escitando su curiosidad eran las condecoraciones con que iban adornados. I aunque advirtió que otros animales deseaban hablar en el mismo sentido de quejarse de las propiedades que les habían usurpado los hombres: «Basta, les dije, de esta materia, de la que ya estoy bastante informado; réstame averiguar las razones que habeis tenido para cubrirnos vuestros pechos con esas condecoraciones e insignias que ostentáis.»

El primero que se presentó, sin ser llamado, fué el Pavo Real, el que empezó a esponjar las plumas de su cola, a hacer rueda, a ostentas los cambiante de sus colores; pero el Presidente, que conocía su flaco, propuso no hacerle caso, mortificando su amor propio. La asamblea oyó pronunciar el primero el nombre del Buei, quien se presentó en traje de labriego, propia insignia de su ocupación natural. Su condecoración consistía en una medalla de plata de una espiga en forma de corona: en el centro del anverso se leía: «A la constancia en el trabajo.»

«Confieso, dijo el Presidente, que hallo esta condecoración perfectamente aplicada, i justamente merecida. Con tanto mérito i justicia habrán sido agraciados algunos hombres.»

Habló el Buei i dijo Mu... con lo cual aseguran que quiso decir muchos, i que no concluyó la palabra por modestia.

Llamó al Cuervo, el cual ostentaba una cruz de plata con esta inscripción: «A la gratitud i a la lealtad.»

Rióse grandemente Buffon, i preguntó quien había tenido la feliz ocurrencia de otorgarle aquél premio; a lo que contestó un individuo que había sido el Topo siendo ministro; pero que bien había pagado su torpeza, pues el agradecido en recompensa le había sacado los ojos.

«Justo castigo, dijo el Presidente, de quien tan desacertadamente distribuye los honores i de quien así desconoce las cualidades dominantes de los animales.»

Tras el Cuervo fué el Cocodrilo, el cual llevaba escrito en su gran cruz «Filantropia», «Humanidad», «Beneficencia». — «Pureza i Probidad», el Buitre i la Lechuza; «A la fortaleza i al valor», el Elefante, etc. Alcanzó el Presidente a ver al Cangrejo que ostentaba una cruz con este mote: «Progreso», «Ilustración», i preguntóle cómo había obtenido aquella condecoración, i contestó que siendo el ministro de instrucción pública: «Retírate, le dije, echándolo todo, a risa. Así lo hice el Cangrejo, andando hacia atrás como siempre i dando en ello un testimonio de que los honores no le habían enseñado otro modo de andar.

Presentáronse sucesivamente el Toro, el Camaleón, el Culebrón i el Mono, llevando el último un medallón que no dejaba dudar era la Gran Cruz de Isabel la Católica con esta inscripción: «A la lealtad acrisolada.» Llevaba además muchas otras cruces, bandas i collares, entre aquellas el Toisón de Oro. Llevaba además la Orden de la Jarretera con el lema: «Honni soit qui mal y pense.» Solo que no se le veía, porque el animalito había cometido la equivocación de ponérsela en la pierna derecha, y la cubría el tronco del árbol en que estaba sentado.

Tentado estuvo el Presidente a dar por terminado su examen de calificación, aburrido de ver aquella designidad i prodigalidad de premios. I cuando está dudando qué hacer, viene a distraerle una Mariposa que por allí andaba revoloteando. Miróla el Conde i vió que llevaba es-

crita en sus alas: «A la fijeza de sus principios.»

— «Es hasta donde puede llegar, exclamó, el acierto i justicia en la distribución de los premios. Ya no me queda mas que ver, i nada pude de sorprenderme ya.» «Y no me podreis decir, añadió, quién ha sido el atinado distribuidor de estos honores?»

A lo que contestó la Cigarra, como mas habladora: «Cuando nos constituyimos en república, elejimos de entre nosotros los animales que nos parecieron mas a propósito para que nos gobernaran, i salieron nombrados los siguientes: »

• El Topo para ministro de negocios extranjeros;

El Ciervo para el de la guerra;

La Culebra boba para el de lo interior;

El Cocodrilo para el de la justicia;

El Cangrejo para el de la instrucción pública;

El Lobo para el de la hacienda;

La Tortuga para el de la Marina;

Y el Mureciélago para ministro guardasellos.»

Hé aquí, señor Martínez, la fijeza de los principios de la Academia española i los premios otorgados por ella misma a sus propios miembros. La Mariposa del apólogo era, pues, digna de llevar la recompensa que se le otorgó por un ministerio tan justo; luego la actual Mariposa puede vanagloriarse de ostentan sus cruces i condecoraciones i quedar satisfecha de su obra.

I después de todo esto, ¿quiero Vd. que yo encuentre semejanza entre las prácticas acentuales que yo defiendo con las que Vd. patrocina? ¡Negaquam! Estamos, señor, de polo a polo. No es motivo para hallar paridad en los dos sistemas el que aquellos puntos que no han entrado en la reforma hayan quedado en pie: ¡habría sido curioso que la Mariposa hubiese acentuado de otra manera los esdrújulos!

Réstame, apreciado contendor, el punto mas espinoso para mí, provocado por Vd. mismo: el de colocar a Vd. en un puesto dado entre las dos escuelas ortográficas. Yo le había incluido entre los conservadores, ateniéndome a sus propias palabras, cuando en su carta anterior, plegándose a la opinión del señor Letelier, se me presentó como tal. No puedo tampoco darle un puesto entre los liberales, a pesar de que Vd. acepta muchas de nuestras reformas, pero no todas. Entonces, ¿qué me resta hacer? Si acaso algunas con aplauso, rechaza otras i no practica ninguna, permítame entonces darle el lugar que le corresponde, i espero que ello sea sin protesta alguna de su parte: liberal timorato a la autoridad del Cuerpo docente de España!

Doi, pues, por terminada nuestra elevada i tranquila polémica, i concluyo respetando, como siempre, su modo de pensar, aunque desearía ardiéntemente que fuese Vd. uno de los principales propagandistas del sistema ortográfico, aunque solo fuesen aquellas reformas en que estamos ámbos de acuerdo.

Estrecha a Vd. afectuosamente la mano su amigo i servidor decidido

FIDÉLIS P. DEL SOLAR.



## GRITO DE COMBATE

No cedas, luchador. Sigue adelante: imita al obstinado caminante que no nalla linda a su incansable afán. Recorre confiado tu camino; que vence la fuerza del destino el que nació con fuerzas de titán.

Nunca te poste el golpe de la suerte, ni te espante la idea de la muerte, ni te arróli el embate del dolor. Sé cumbre inaccesible para el vicio; sé para el mal profundo precipicio, y sé fulgente luz para el error.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

## ENSUEÑO

La luna en menguante seguía su eterno destino. Por los campos, llenos de la tristeza otoñal, erraban las melancolías, arrebuja das en una niebla de oro.

Juan había detenido de un golpe de rienda su caballo. El galope del día entero, abandonando primero los valladares de pita y las higueras en pleno deshajo; más tarde, las tierras en rastrojo y poco después los campos poblados de cardos marchitos, no había abatido su ensueño tenaz.

Su cuerpo estaba rendido; su pecho fatigado; el mismo noble bruto sudoroso había caído á sus pies. Pero su pensamiento se volvía siempre al pasado y el deseo al límite de las cosas y del mundo, allí donde no le persiguiera ya aquella visión de su aurora.

¡Hacia qué valle tropical ó playa ignorada le llevaría el miedo de sus pensamientos?

Pensaba que tal vez en algún médano de playa lejana, cerca del gran rumor del mar, el ensueño se desvanecería. Que ella, la niña de los días luminosos, no volvería á atormentarlo con su recuerdo, surgiendo del esplendor primaveral, por entre los trigos, apartando los hilos fibrosos con sus manos y columpiando en el aire diáfano su figura cándida.

Arriba, en los profundos azules, pasaban algunas nubes blancas, y, más allá, en lo insondable, resplandecían las eternas constelaciones. La Cruz del Sur abría sus brazos misteriosos, y, hacia un lado, Cánope del barquero, vigilaba las soledades infinitas.

¡Cómo se reían allá arriba las estrellas, de las miserias del mundo!....

Juan, no apagada la ansiedad de alejarse, hizo su lecho rústico teniendo por almohada los enseres de su caballería, y ya tendido en tierra cerró los ojos bajo las miradas celestes.

Una fresca brisa vino á refrescar su rostro, su cuerpo y su alma, y pronto el sueño bajó hasta él, mas no reparador, sino poblado de visiones.

Ante sus ojos flotaron banderas. Él se encontraba en una batalla; pasaban volando las granadas, y, reventando en los aires como flores rojas, salpicaban la muerte entre

los hombres; y los hombres seguían en largas filas, en hileras interminables, en montones, como rebaños, y eran segados por la muerte sin tregua ni piedad. Caían unos y otros se levantaban. Pasaba corriendo una legión, y al trasponer una cumbre quedaba exterminada. Los pocos dispersos se sentaban en la tierra ardiente y allí esperaban su hora postimera. Pronto el terror blanqueaba sus cabellos, y eran viejos. Al rato pasaban otros, otros y otros. Y tronaban los aires como en día de borrasca, y los cielos obscurcidos cubrían los mil episodios de la lucha. Los hombres enfurecidos se atacaban. Manchado de sangre estaba el suelo; el campo de batalla no tenía límite visible; en un extremo se oían cantos de victoria que se perdían casi en seguida en profundo silencio, como casco Marino que se pierde entre la bruma.

Al despertar Juan vió la luz del Sol que llegaba hasta sus ojos, arrastrándose por el suelo, como un saludo de oro.

Ha pasado el invierno.

La tierra dorada va a sentir los afanes de la risa. La balsámica aurora de un día primaveral llama los seres al amor; los pájaros dejan sus cantos en los ramajes; las golondrinas asaltan el aire con su vuelo sesgado, pero la aurora tiene cierta inocencia como la juventud; el génesis eterno despierta entre pudores; la renovación de la existencia sobre el gran lecho del mundo queda para las horas ardientes.

Juan está ahora triste y absorto. Con la hoja de su púñal escribe un nombre en el polvo del camino, cinco letras no más que condensan su poema.

La visión de sus delirios no abandona su alma. Trazo su nombre, y los pájaros cantan más melodiosamente, el Sol tiende hacia él un largo hilo de oro y una violeta da su olor. La vuelve á ver ante sus ojos, de niña como la vió la vez primera, la vez primera y última.

Sigue su marcha el pobre joven fatigado. El Sol se va a hundir, en un occidente que á él le parece oriente ó norte, porque no conoce esos parajes. Pero á lo lejos se divisa una torre.

Cae otra vez la noche sobre el viajero, noche de octubre, cálida. Á la luz de la luna marcha el viajero. Dos ó tres veces se detiene. Su traje está sucio del polvo de la marcha; sus manos curtidas, sus pies desrozados, su cabello crecido, su barba en desorden, su rostro flaco y su mirada brillante por la fiebre del insomnio y de las imaginaciones.

Así hace Juan su entrada en San Félix en una hermosa mañana de octubre. Á derecha á izquierda los jardines poblados de flores; de grandes rosas rojas, espuelas de caballero y geranios. Á derecha á izquierda embriagueces de perfumes y llamadas de colores; parece engalanada la primavera para alguna fiesta nupcial. Una roseta travesa al pasar junto á un cerco le agarra de la manga con sus yemas espinosas; un septicólero, saltando de una rama en otra, le saluda burlescamente; un ojo de agua de la tierra le ofrece su tesoro frío; un anciano cuya cabeza recuerda la blancura de los

cisnes, le da los buenos días en nombre de Dios; todo es como un generoso recibimiento. Para él canta el menudo titiribá; para él se asoma á los cercos la madreselva; la glicina se encarama á las glorietas, toda de azul vestida para que él la contemple.

En la capilla debe decir misa el sacerdote, porque la voz de la campana alegre y fina manda hasta él su mensaje; y, sin darse cuenta, los pasos de Juan buscan la dirección del sonido de que está timbrado el aire.

¿Es acaso domingo? Sí, será, cuando tanta gente entra á la pequeña capilla, tan limpia como la casta doncellez femenina.

Juan entró también. El sacerdote acaba de postrarse ante el altar, el rezo murmurante se levanta de los labios; la virgen, con su rostro luminoso y su vestidura de colores, salpicada de estrellas de oro, sonríe á los fieles entre las galas de la primavera.

El mozo se arrodilla, y, con la fe de su alma que el dolor no ha marchitado, reza las oraciones de su infancia; pero de ellas lo sacan la voz grave del órgano y otras como timbres de plata, humanas, y, más que humanas, angelicales. ¿Qué coro de ángeles estará cantando la alabanza á la virgen?

Oye una voz dulcísima entre todas, una voz que evoca un ensueño. El ensueño resurge. El verano despliega ante los ojos de su imaginación mil tupidos follajes; el tierro verdor de los sauces; el rumoroso zumbar de las abejas; los pastos movedizos apartados sin causar ruido por una jovencita cándida. Ella surgiendo otra vez entre los trigos, matizados á trechos por la llamarada de las amapolas. Así se sumerge su alma en un arroboamiento delicioso, mientras la dulce vocecilla llega á su corazón, y la virgen, en el altar, sonríe.

VICTOR ARREGUINE.

## COLABORACIÓN PERUANA

Por intermedio del señor José M. Tapiá, distinguido literato peruano, la Redacción de la REVISTA NACIONAL ha obtenido la colaboración del señor Enrique López Albújar, de cuyos méritos sobresalientes como poeta son testimonios las dos hermosas y originales composiciones que a continuación se insertan.

### GUERRA

Era el chico más bueno que había en la aldea, el orgullo y sostén de su misera madre; mas se alzó de repente la voz de pelea y un tropel de soldados llevó una tarde.

Y después en la lucha brutal, gigante, rodó el bravo muchacho bañado en su sangre, y ofreció sin saber por qué dios, por qué idea, un sangriento holocausto en las aras de Marte.

Cesó al fin la siniestra hecatombe; cien mil combatientes seguían con el fuego el cañón; pero el triunfo no fué del más noble y viril: fué de aquel que mostró en su loca ambición en la lucha alevoso, en política vil, y en la punta del sable llevó la razón.

### TRIUNFO

Cual mortífera plaza dejaron desiertos los cercos de guerra los verdes cultivos; y ahí, en donde en un tiempo labraron los vivos, los combates dejaron de abono á los muertos.

Á los pobres vencidos, de oprobio cubiertos, de su patria á otra patria llevaron cautivos; y ellos vieron á sus vencedores altivos recibir por los suyos con brazos abiertos!

La ciudad aplaudía. Los roncos tambores redoblaban en triunfo; las suaves banderas voltejaban al viento, y á los vencedores arrojaban coronas y flores las bellas. . . . ¡Aplaudian! . . . Y á quienes? . . . ¡A los matadores de los mozos aquellos como el dío la aldea!

ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR.

## IMPRESIONES

Á Carlos Reyles.

Pasan los años, rápidos como los potos en su carrera.

En la vida somos corredores que algunas veces por jactancia y otras por necesidad miramos hacia atrás.

Entonces, en esa *cara vuelta*, es que experimentamos sensaciones de dolores y alegrías, por todo lo que llevan consigo las lejanas perspectivas del pasado.

Estas reflexiones me ha sugerido *«Primero»*, última producción literaria de un compañero de colegio.

Por lo menos más de tres lustros han transcurrido en el andar del tiempo, desde que conocí á Carlos Reyles, inquieto, volunterioso, con rasgos de hombrecito viril y de carácter fuerte y apasionado.

Estábamos en clases distintas, pero la comunidad que rige en las instituciones de enseñanza, permitía vernos día á día.

Mas en donde podía mejor apreciarse al joven colegial era en el gimnasio.

Allí se revelaba tal cual era, demostrando ser un criollito nervioso que no se dejaba morder la oreja por grandes ni por chicos.

Se ejercitaba anheloso para honrar el lema llamativo de: *Mens sana in corpore sano* que lucía en el gran lienzo de la pared comunitaria del establecimiento, completando así el desarrollo armónico de su naturaleza, descontadas alternativamente entre las grandes estancias de su padre y el ambiente peligroso de la Capital.

Rumbos distintos seguimos, y sólo de en cuando en cuando nos encontramos en el crucero de alguna ruta, saludándonos con el afecto de siempre.

Un buen día el nombre del compañero empezó á sonar en el mundo literario, cuando recién empezaba á puntear el bozo.

Reyles había escrito una novela intitulada *«Por la vida»*.

Era un ensayo de sus aptitudes de escritor, impulsado quizás por alguna torpeza de

la suerte y concebido bajo la presión de acontecimientos especiales, que amargaron por un momento su existencia mímosa y extraña por completo á las miserias y penquicias comunes.

Lanzó su novela como una bomba y no se preocupó del estallido, porque era una necesidad de su organismo tener ese desquite, llevar ese ataque y cumplir ese deseo acariciado en más de una noche de meditación impetuosa, señaladora de su notable porvenir literario.

Y quedó satisfecho, por más que su obra como novela no fuera buena, y sí superior como un comienzo.

No había duda alguna, Reyles estaba fundido en el molde de los vencedores de raza que exhibe la legión ambicionada de los cultores robustos del pensamiento.

Hizo un paréntesis á sus inclinaciones de claradas, fundó su hogar, viajó por el viejo mundo, leyó bastante, observó otro tanto, no olvidó que los buenos caballeros tienen que conocer el manejo de las armas y tuvo tino y discreción para conservar el patrimonio cuantioso que honrosamente le había dejado su respetable progenitor.

Y no pocos creyeron que el joven literato había renunciado á sus tendencias manifestadas en la forma expuesta.

Hará próximamente un par de años que reapareció con *Beba*, estudio de grandes lineamientos y de contornos artísticamente concluidos.

Que llamó la atención esta su novela, sería repetir lo que todos han dicho, porque la crítica y los lectores han reconocido en ella un estilo musculoso, un conocimiento completo de nuestro rico idioma, un pincel conciencioso de cuadros y costumbres, preocupaciones, atavismos y localismos nacionales con más un tono de psicólogo raro en un hombre de su edad.

Hay en *Beba* un conjunto de belleza en la forma y en el fondo, una mezcla de reglas artísticas y de principios científicos que recuerdan á Bourget sondando, lo mismo que á Zola cuando analiza.

Y á propósito de este último,—la objeción formulada de que *Beba* tiene mucho del *Doctor Pascal*, no es procedente, por cuanto aunque los personajes de una y otra novela tienen muchos puntos de contacto y algunas incidencias parecidas,—existen diferencias fundamentales en la tesis por ambos desarrollada y escenas que modifican en absoluto la acción en ambas desenvueltas.

Aun en el peor de los casos, en la negación de la originalidad, siempre el balance final sería favorable á Reyles, porque el aprovechamiento resultaría de grandes proyecciones.

Bajo la denominación de *Academias*, piensa publicar una serie de novelas cortas, á las que ha precedido *Primitivo*.

Nos dice su autor, en el prólogo, que de-

sea hacer pensar y sentir con «un fruto que sea hijo-legítimo de su tiempo.»

¿Lo ha conseguido? Veámoslo.

Existen en nuestros campos una colección de individualidades que revisten caracteres dignos de la más detenida observación.

Hay en ellos desde el tipo propiamente indígena hasta el producto combinado de razas opuestas.

Es una mezcla hasta cierto punto rara, que merece un estudio atinado y correcto para llegar á conclusiones precisas.

Un análisis minucioso que empezara por el temperamento, siguiera por las costumbres y concluyese en las preocupaciones y chauvinismos del ambiente experimentado, daría la pauta para la solución de muchas cuestiones que afectan nuestra desamparada campaña, vista la mayor parte de las veces bajo el prisma del más incalificable de los indiferentismos.

Aparece desde luego en el vasto teatro de sus extensas soledades, el gaúcho, en sus dos tendencias elaboradas entre el abandono ó el trabajo; es decir, el gaúcho bueno y el gaúcho malo, que en la *académica* de Reyles están respectivamente representados por *Primitivo* y por *Jaime*.

Son frutos de una misma planta pero regados por distinta mano.

En el uno hay sedimentos de una civilización secular, y en el otro los reflejos de una época de hierro en la edad de un pueblo embrionario.

Es *Primitivo* el hijo de un extranjero pacífico y trabajador, en tanto que su hermano lleva en los glóbulos de su sangre y en las células de su cerebro, la encarnadura de los tipos crudos y vengativos, haraganes y aprovechadores, comprendidos en la gráfica expresión de: «derechos como guampas de carnero.»

Apreciamos el argumento desarrollado.

El protagonista principal de la novela es un gaúcho manso, trabajador, ganoso de hacerse gente, como vulgarmente se dice entre el paisanaje.

Pasó los primeros años de su vida haciendo de peoncito, después se inició en las rudas faenas camperas, y por último comenzó por cuenta propia á luchar por la existencia, á rumbar por sus ideales.

Arrendó un campito, se hizo de una pequeña majada, impulsó todo su esfuerzo para agrandar ésta y tratar de hacerse dueño de aquél, tuvo ternezas y cuidados para con sus animales, y ensueños continuos de propietario; fué alma de acero para luchar con las tempestades, y sonrió enseguida de haber vencido á una borrasca ó de haber destruido á las alimañas que querían hacer presa en su hacienda, adquirida á fuerza de privaciones, de energías y de severanias que compensaban toda la serie de sus nobles afanes.

Fuerte y ágil, incansable y bueno llegó á la meta de sus aspiraciones, y cuando iba á regocijarse de su triunfo, cuando iba á ofertarse á su prenda una prenda, solo llega al derrumbe de sus ilusiones, de sus espe-

ranzas y de sus alegrías: es hacha sin mango cuando se creía *sarandi* mecdido por la corriente. ....

No hay rancho sin china, porque no hay hombre sin corazón y sin deseos. *Primitivo* no significaba una excepción, porque al fin y al cabo estaba tallado en la madera en que se diseñan todos los de su especie y porque no era posible que se sustrajera al tributo que le exigía por tal motivo la naturaleza, insaciable de goces y emociones.

Hasta esta altura encontramos biencebida la novela que examinamos.

Hasta esta parte su lectura despierta un interés creciente y se goza no sólo en el cuadro que á menudo se ofrece, sino también con algunos detalles de corte criollo, que revelan una observación selecta y caracterizan no pocas veces la índole de los personajes.

Podría quizás objetarse algo sobre los conocimientos zootécnicos de *Primitivo*, propios de los hombres que han andado y visto en otros sitios ejemplares y cruzas, cosas ambas que sirven para establecer la comparación y hundir la mano en un velón, para reconocer la calidad del producto;—pero este es un detalle que se compensa en mucho con la posición de *Primitivo*, cuando contempla con el arreador terciado á la espalda, sujeto por sus dos extremos, con su mirada alegre y sagaz, repleta de cálculos alegres y de orgullos legítimos,—el aparte de su compra.

En la campaña la superstición y la ignorancia marchan paralelas, y cualquier fenómeno de la naturaleza encuentra pronto su explicación, que cuanto más absurda, más camino hace y logra amenudo perpetuarse en la tradición del pago con todos los caracteres de la leyenda popularchesa.

Primitivo es como todos los hombres de su raza y, por consiguiente, teme, cuando lo mueve algún indicio por las corrientes de la superchería.

Tiene también un poco de fatalismo, y la visión de una cosa cualquiera le trae el recuerdo de algún suceso doloroso,—pero hay algo que lo reanima, su fe, que lo hace fuerte para soportar los rigores de la suerte ingrata, con pujanza de toro y nobleza de león.

Pero, lleguemos al punto culminante para ver si este conjunto de detalles que esbozan la idiosincrasia de *Primitivo*, tienen su debido complemento; si llegan á la conclusión racional y lógica que se espera.

El regreso es gozoso, el título es llevado como un mensajero de felicidad y su vuelta inesperada ha de ser celebrada como se merece, como una sorpresa dulce y querida.

Pero á *Primitivo* le sucede algo malo cuando realiza una aspiración.

Allá, en el rancho, hay luz, trata de apresurar la marcha para llegar de una vez, y cuando la perrada avisa con sus aullidos distintivos la llegada del amo, la puerta se abre para volver á cerrarse apresuradamente.

¿Qué habrá? ¿se ha asustado la moza? Es

lo que se le ocurre al paisano hasta entonces relativamente dichoso y querendón.

Bien pronto se van á disipar sus dudas, pues al llamar sin ser atendido no hesita en hacer saltar la cerradura, para encontrarse frente á frente con su hermano Jaime y con su esposa Adelina, que en su rostro y en sus ropas revelan la infidelidad cometida, la infamia llevada á cabo con cínica impudicia.

¿Qué pasa entonces en el corazón de aquel hombre tan vil y cruelmente engañado?

Algo extraño, según el autor; le entra un cálculo duro y irso de venganza, peculiar de una alma baja que jura una *vendetta*, impropia del tipo generoso que pinta.

Obliga á Jaime á que le pague á la adultera el precio de su ignominia, y se contenta con ello y con echarle fuera del rancho ultrajado, previos algunos movimientos dramáticos.

Se suceden los días amargos, se entrega al alcoholismo, abandona sus majadas, convirtiéndose en un individuo asqueroso y temible en su hogar felíz otra vez.

Y siempre sanudo, y siempre vengativo, mostrando la moneda acusadora del delito, sin un reato de perdón, aunque se le solicite en instantes indecibles de ternura, siempre con su canturria de beodo recalcitrante, esperando la hora terrible de la espiaación para la autora de sus desdichas infinitas, á quien no mata ni perdona, con quien no tiene un ayuntamiento provocado por su excitación alcoholólica, aunque inmediatamente la castigue, con la más brutal de las severicias.

Por fin llega el final que ha ambicionado, y á su vez concluye por tener sed de venganza en el otro, y como no puede hacerlo, se apodera de su cerebro la idea de la destrucción de todo lo que le queda, de su población, del resto de sus haciendas y de su misma vida.

Y el fuego y el facón se encargan de una y otra cosa, un poco tarde por cierto:—es la rabia del buey.

Discrepamos en absoluto en toda la segunda parte de esta obra de Reyles.

Para un gaúcho no puede haber ofensa mayor que adueñarse de su mujer.

Para él, que no ha conocido si es posible otro cariño y otro placer igual, no tiene la sangre fría de obrar como Primitivo en presencia de su infiernito.

La idea de posesión del objeto amado, es absoluta para esta clase de gente, y igual! del que pretenda arrebatarlo.

Es entonces que se despierta en su ser toda la fiera de su corazón y que se revuelve con todas las impetuosidades de la bestia.

Lo que hace es atacar con el puñal ó con la pistola al que lo ha atacado en su honor; es matar al que ha muerto su felicidad; es hacerse victimario del victimario de su dicha, laborada de aurora á crepúsculo en los dominios tranquilos de sus aficiones y de sus energías.

No, no es posible concebir la actitud indefinible de Primitivo ante los que han engreñido para siempre sus horizontes, amasados entre fatigas y satisfacciones.

Lo que se espera á medida que se avanza en la lectura es verlo tal cual debe ser, es decir, dilatando sus pupilas, chispeante, cólerico, feroz, arrancándose nerviosamente el poncho para arrollarlo en su brazo izquierdo, por cuyo movimiento se le ha caído el gacho desquiciando su melena, desnudando rápido su cuchillo, lanzando gritos que semejan aullidos y precipitándose sobre uno y otro de los culpables, para darles tantas puñaladas como fuerzas tenga para hacerlo.

Esas son las actitudes de los gaúchos heridos en su amor,—amor propio á veces y hasta orgullo algunas otras contra los que no permiten, por nadie ni por nada, dejar una huella de humillación.

Faltan también las incidencias de la lucha y el diálogo salpicado de compadraduras y bravuras, peculiar en estas circunstancias, como falta igualmente la mutilación y el arrojo de ella á los perros, atraídos hasta las puertas del rancho por los gritos de la pelea y el olor de la sangre humana, como creo que lo pinta en una de sus brillantes novelas históricas Acevedo Díaz.

Falta además verismo en parte de lo escrito y hay exceso de imaginación en el resto, como falta levadura criolla que fermenta y caracteriza esta parte de la obra que estudiámos.

No es la figura del protagonista en esta emergencia la del verdadero gaúcho, y repugna la echada de Jaime como la moneda dada.

Sobre este hecho tenemos que hacer dos observaciones: la primera es que él figura en un sin número de novelas alemanas, y la segunda, que implica una superioridad cerebral impropia de la cultura del personaje esbozado.

Podía asimismo Reyles, haber modificado algunos detalles de la tesis que desarrolla, adaptándose al medio ambiente en que vive y respira el paisano, cosa que él bien conoce, porque ya lo ha demostrado de un modo sobresaliente.

Podía haber hecho que Primitivo cumpliera con su deber de hombre, según se usa y acostumbra en nuestra campaña, dejando aterrizada á la infiel frente al cadáver de su amante, mientras él montaba en su mejor pingo para cruzar por sierras y por montes, para ocultar su vergüenza lejos, abandonando todo y huyendo hasta por instinto de conservación de caer en poder de la justicia.

Hay algo de más y algo de menos en esta novela. Lo más consiste en las escenas que se producen en un teatro de acción, cuyo mecanismo es movido solamente por pasiones bravias y no por especulaciones morales que obedecen á una civilización superior á la que tienen los protagonistas; y lo menos resulta de la suscisión de detalles y conclusiones a que forzosamente debía de haber arribado.

Por lo demás, el estudio por su factura literaria es digna del talento novelador de Carlos Reyles, y esperamos que en las otras que nos ofrece publicar oportunamente sean pocos sus defectos comparados con las bellezas que producirá su pluma privi-

legada y elogiadá con razón y con derecho.

Deseamos que el amigo de mejores tiempos no atribuya á un propósito mezquino el criterio que se vierte en estas líneas,—y porque nos ha hecho sentir y pensar con su fruto, que por las razones enumeradas no lo creemos hijo legítimo de su tiempo,—es que las hemos escrito, con la esperanza de que no ha de trascurrir tanto sin que nuestros más sinceros aplausos se oigan en homenaje á su hermosa y bien reconocida inteligencia, de la que mucho se espera por lo mucho que vale.

JULIO MAGARIÑOS ROCCA.

## ESTUDIOS LITERARIOS

FRANCISCO COPPÉE

(Continuación)

II

Así, en conjunto, la poesía de Francisco Coppée es poesía naturalista. *Les Humbles*, *Poèmes modernes* y *Poèmes divers* son tres volúmenes que vivirán siempre y que siempre servirán de modo os a los poetas realistas del porvenir. ¡Lástima grande que el idealismo—en el más vulgar sentido de la palabra—venga á veces á disear su sombra en esas aguas-fuertes y aquarelas que palpitán con todos los colores y notas, estremecimientos y relieves de la vida humana! ¡Lástima grande que el lenguaje no se hermane siempre con el pensamiento realista del poeta y que así resulten los andujos de la miseria con festones recamados de oro y los deshechos del hogar con claridades de sol! Y he ahí porque Coppée no es el poeta naturalista por antonomasia soñado por Emilio Zola,—el poeta que nos dí la nueva fórmula de la poesía moderna.

Sí. En su conjunto la obra del autor de *Les Humbles* es realista; pero, ¿cuánto le falta para ser el Victor Hugo de esa escuela, el reformador que señale la senda á seguirse marcando el punto de partida de la nueva era de la lírica francesa contemporánea, el vato que merecía llamarse genuinamente el Gustavo Flaubert de la poesía!

Francisco Coppée tiene en su espíritu fino y observador, nervioso y sentimental, todas las dotes descriptivas más excepcionales: los detalles más breves e insignificantes no escapan á sus ojos y las notas más leves ó borrosas, las más ocultas ó diluidas no se pierden en su memoria. Todo contacto con el mundo exterior tiene en su alma súbita y perfecta repercusión, y las excitaciones fugaces, las tintas del claro-oscuro, las notas imperceptibles, los perfumes más incorpóreos llegan hasta su sensorio para despertar allí un eco fidelísimo, siempre simpático y que tiene todos los caracteres y morbideces de la realidad. Pero, por desgracia, el lado de estas condiciones, el alma del poeta encierra grandes defectos,

frutos calenturientos del idealismo y que pueblan sus creaciones de imágenes deslumbrantes, vestidas con niñas de ensueño y claridades submarinas. Es así que encontramos en el poeta de *Olivier* mucho de la expresión figurada de un Musset, con todos sus artificios y recursos más vulgares.

Leed en *Les Humbles* esa página encantadora titulada «La Nourrice». Es esta historia, al empezar, un poemita realista hermoso, llano, cuyos caracteres y pensamientos, cuadros y descripciones están palpitando vida, verdad y belleza; —pero, llegad al pasaje aquél en que la nodriza vuelve a su hogar y observan con atención esa tirada de versos que nos cuenta los aullidos lúgubres de los perros, el frío de la estación, el gemido del viento entre las ramas de los viejos árboles y otras cositas por el estilo, de mucho efecto, de mucho sabor melancólico, pero que á la legua descubren al menos luces que se está haciendo el medio para trazar un gran cuadro de dolor y decid si la nota romántica no viene á destruir la belleza total de la obra.

Leed el poema *Olivier*, y encontraréis el mismo defecto. Un joven poeta, que muy bien puede ser, por los sentimientos, el mismo Coppée, abandona la ciudad para ir á buscar en el campo el reposo que ansia su alma y esa placidez y dulzura cantada por los poetas bucólicos. Allí encuentra una gentil muchacha que, á pesar de su candor y belleza, no tiene ni pizca de Fúlís ni de Flérida, de nombre Susana, y de la que se enamora el poeta tan locamente que llega hasta pensar en el matrimonio. Cuéntanos entonces el vate todos los ensueños de su imaginación, verdaderos castillos en el aire, que decímos nosotros y que, dicho sea de paso, son más bonitos que todos los símilares de los mejores clásicos.

Pero, he aquí que un día, paseando á caballo Susana y Olivier, ocúrsese á la muchacha recoger una flor, y dice á su amante, preparándose para ejercitarse aquel acto: «tenedme el latiguillo». La frase, como se ve, no tiene nada de extraordinario, y si de algo peca es de vulgar; pero, si á nosotros nos deja indiferentes, no así al pobre poeta que, por maldita asociación de ideas, recuerda súbitamente que igual frase le fué dicha un día por una antigua querida. Una sombra invade su espíritu y el reposo del campo se ve turbado de improviso por las tempestades de la vida de la ciudad. Pero, hay más todavía: en otra ocasión, la misma Susana—que, decididamente no es nacida en la Arcadia, sino á orillas del Sena—le pregunta á su amante haciendo una pose coqueta: «¿cómo me encuentro V.?—Y, ¡al diablo!, apenas lo ha dicho, ó, por mejor decir, lo ha hecho, todo el amor de Olivier, que es un amor para cantado con zampona bajo los mirtos y laureles helénicos, se evapora en el cielo azul y indiferente. Esa frase, también la escuchó antaño en los pintados labios de otra Glicer; y evocando así en el espíritu del desventurado poeta el recuerdo de aquella impura que fué suya, en cuyos brazos desmayó de placer y en cuyos labios abrevó la sed de sus amores, siente que nunca podrá amar á la mujer virgin con el amor que él soñaba; siente que

no hará feliz, ni podrá serlo él mismo, á aquella Susana tan pura y casta, tan inocente é ingenua; siente que jamás logrará entregar un cariño tan grande y verdadero como el que ella le brinda, —y es entonces que decide abandonar su amor, perder la soñada dicha y retornar á París, á su centro, al medio donde solo es digno su corazón de latir.

Tal es *Olivier*, poema realista si se quiere, cuyos protagonistas están muy lejos de ser, como aparentan serlo á primera vista, dos pastores escapados de una égloga de Virgilio ó de Garcilaso de la Vega y cuyos cuadros respiran frescura, vida y naturalidad,—pero, ¿no es una verdadera caída de latiguillo ese final traído, forzadamente por dos frasecitas convencionales? ¿no es absurdo ó pueril ó deslavazado el que un simple recuerdo desvanezca las glorias triunfales de un gran amor sano e inmenso? ¿no es ilógico el que Olivierio, pese á su carácter romántico, se vuelva á París, queriendo á Susana como él la quiere, porque imagina que no podrá darle un amor puro y noble?

—No cabe otra disyuntiva que esta: Olivierio no amaba á Susana, y entonces el autor no tuvo necesidad de utilizar recurso tan pobre como el de esas dos frases triviales, ó si la amaba, y entonces tampoco es razonable ese pretexto de las antiguas queridas, matando un gran amor presente con el recuerdo de su mezquino amor ya pasado.

—Y qué diríamos si utilizando un poco el análisis, observáramos esas estrofas en las que Olivier se queja de su desventura, es decir, de no poder amar? No puede escribirse, dentro del más rabioso romanticismo, una estrofa más romántica que la siguiente:

C'est donc vrai! Le passé mandat subsiste encore.  
Le voilà! c'est bien lui!

Impitoyable, il souffre avec ce que j'abhorre  
Ce que j'aime aujourd'hui.

La falsa posición del poeta está en relieve en los dos últimos versos citados. Si él aborrece ese pasado infame que ha destrozado su corazón y entenebrado todos los ensueños más queridos de su mente; si el poeta reniega y maldice aquellas mujeres que le dieron un día dicha mentida e ilusiones falsas y de oport; si él sabe que aquellas pasiones son toda la causa de la desventura que ogaño le agobia y martiriza, ¿cómo deja y olvida este amor presente que regeneraría su alma y se suicida con esta frase:

Meurs, ó suprême espoir qui me restait dans l'âme?

No señor, no; no muere así la esperanza ante el recuerdo de lo que se aborrece. Al revés; la imagen de la felicidad, la esperanza de ella sobre todo, atrae siempre al hombre y siempre, también, se trata de olvidar lo que consideramos enuestro viejo infierno, como dice el mismo Olivier.

Ved ahora ese otro primoroso cuento de *Récits et élégies*, el que se titula *Exilée*. Un hombre de cuarenta años se enamora de una joven noruega que encuentra en un hotel de Suiza. El libro respira en la narración de esta historia una frescura dulcísima, á veces una melancolía inenarrable. Pero el buen hombre del cuento es desgraciado, y

no puede, no quiere amar á la joven noruega. El mismo, á semejanza del poeta de *Olivier*, se hace desventurado. La única diferencia es que éste quería morir porque no podía amar, mientras que el héroe de *Exilée* es un hombre práctico y conciencioso que se resigna á no morir y amar de lejos á su adorado tormento.

*Olivier* y *Exilée*, son dos hermosos poemas que hubieran llegado á ser unas verdaderas joyas literarias á mantener hasta el final el naturalismo que habían lucido en sus primeras páginas.

En este sentido, pues, prefiero cualquiera de los cuadritos realistas de *Promenades et Intérieurs* á los poemitas citados. En *Exilée*, por ejemplo, estará toda la alma de Coppée, estará todo su corazón, todo su sentimiento; pero, leánsese los cuadros de *Promenades et Intérieurs*, cualquiera de ellos, y, con sólo lo realismo que ellos respiran, digáse si no superan á *Exilée*. Comprád nada más que este verso de aquel libro:

Ma mère, sois bénie entre toutes les femmes!

con todos los de *Exilée* y no encontrarás uno solo que le iguale.

¡Y cosa rara! El poema *Angelus*, idealista en toda la extensión de la palabra, tiene un cierto saber de verdad que no se descubrirá en los anteriormente citados. Él es la historia de un pobre niño educado por un viejo sacerdote con todo cariño y que muere, sin embargo, faltó de las caricias de una madre. ¿Cómo nos explicamos que Coppée tratando un asunto naturalista le idealice con reflejos románticos, y en *Angelus*, alcance la nota más real y vibrante? Yo creo explicármelo por la misma sensibilidad del poeta que, más fiel para reproducir estados de ánimo que los caracteres de los hombres, siente de verdad y humanamente cuando nos habla de sus sensaciones. Coppée es más poeta lírico que épico, vale decir, más subjetivo que descriptivo y observador; y si sabe pintarlos cuadros con sus más mínimos detalles, en cambio no les infunde toda la vida de la realidad. Sus sentimientos, las emociones de su espíritu, por lo contrario, brotan de las cuerdas de su laúd espontáneos, sencillos, precisos: son verdaderas emociones, son sentimientos humanos y reales. Al cantar los estremecimientos de dolor ó de alegría que sacuden todas las fibras de su sensorio no emplea artificio alguno, porque presenta que su mayor belleza es su propia naturalidad y sencillez; mas al describir y bosquejar caracteres, como él no ha vivido su vida, siente la imperiosa necesidad de hacerlos andar y moverse á nuestra vista sin conocer exactamente los resortes que los impulsan y de ahí que emplee recursos falsos e ilógicos.

No es, no puede ser Francisco Coppée el vexífero del naturalismo. Comete muchos deslices para que pueda ser llamado naturalista en el más riguroso sentido de la palabra. Ni aún *Les Humbles*, su mejor tomo de versos, le ha conquistado esa palma.

Lo que hay de verdadero en la poesía de Coppée es el sentimiento del dolor humano. En este sentido, si, es naturalista. La más triste melancolía, las penas y amarguras de

la existencia relampaguean en todos sus versos. De sus estrofas, que se desenvuelven en lentes y pesarosas como grandes ondas de tristeza, parecen escaparse sollozos contenidos, quejas ahogadas, lamentos estertóricos, gemidos que se oyeron á la distancia. Sus historias son historias de dolor, que cruzan ante nuestros ojos envueltas en velos funerarios, silentes, gemebundas, arrastrando tras de sí toda la desventura del corazón humano al través de las razas y de los tiempos, y llevándose, también, nuestro reposo y nuestras esperanzas. Recorrió los libros del poeta y veréis por vosotros mismos esto que os digo: Ora es la historia de la pobre campesina, casada con un hombre brutal y ebrio, consuetudinario, obligada á servir de nodriza en París á un niño que no es el suyo, y que, cuando retorna á su hogar, encuentra

... dans l'ombre, parmi les choses de rebut,  
Sale, brisé, couvert de toiles d'araignée  
—Objet horrible aux yeux d'une mère indignée  
Et qu'on avait jeté dans ce coin sans remord—  
L'humble berceau d'osier du petit enfant mort. (1)

Ora el poeta nos presenta *Tableau rural*, que no puedo menos de transcribir completamente pues es todo un poema naturalista:

Au village, en juillet, Un soleil accablant.  
Ses lunettes au nez, le vieux charbon tout blanc  
Râpore, sur son seuil, un timon de charroux.  
Le cœur tout à l'heure à traversé la rue,  
Nu-fête. Les trois quarts ont sonné, puis plus rien,  
Sauf monsieur le marquis, un gros richard terrien,  
Qui passe, en berlingot et la pipe à la bouche,  
Et qui, pour délivrer sa jument d'une mouche,  
Lance des claquements du fouet très-campagnards  
Et fait fuir, effarés, coqs, poules et canards. (2)

Ora es la historia de la prometida de un oficial de marina que le espera inútilmente hace diez años (3); ya es la de un adolescente que, terminados sus estudios, sabe por boca de su misma madre que es hijo natural y entonces, renunciando á sus sueños de triunfos, resuelve emplearse en una oficina y tocar el violín, por la noche, en los cafés concierto, para pagar las deudas de su madre y darle el pan de cada día (4); ya es la solterona que se dedica cariñosamente á su pobre hermano enfermo (5). Ya es en *Les Humbles* donde nos cuenta la tristeza de una mujer joven divorciada de su marido (6); la amistad de un viejo sacerdote, de origen humilde, con una solterona, de la alta nobleza, que se habían amado en la niñez, pero que la condición social separarán un día (7); la partida para lejanas regiones de esos pobres emigrantes que la miseria arroja de la patria (8), y la familia del carpintero de cañones fúnebres que desea llegue un nuevo cólera para llenar la bolsa,

Et ce groupe joyeux, dans l'or d'un soir d'été,  
Offre un tableau de paix naïve et domestique,  
De bien-être honorable et de bonne santé. (9)

(1) *Les Humbles: La Nourrice*.

(2) *Le cahier rouge: Tableau rural*.

(3) *Poèmes modernes: Attente*.

(4) *Les Humbles: Un fils*.

(5) *Le Relâche: Une sainete*.

(6) *Les Humbles: Une femme seule*.

(7) *Id: En Province*.

(8) *Id: Emigrants*.

(9) *Id: La famille du menuisier*.

Todas las notas, todos los dolores, todas las miserias tienen su acento propio en la lira de Francisco Coppée. Él nos ha cantado la historia de cada uno de esos desgraciados, llenando de tristeza y de hondo pesimismo nuestro corazón.

Pero las dos composiciones más grandes de Coppée, las que más nos hacen sentir y pensar, las que merecen el nombre de naturalistas, sin restricción alguna, son *Le petit épicier* y *Petits bourgeois*. Si Coppée hubiera escrito todos sus libros como esas dos composiciones, no habríamos trepidado un segundo en señalarlo como el poeta naturalista esperado ardientemente por la crítica.

*C'était un tout petit épicier de Montrouge,  
Et sa boutique sombre, aux volets peints en rouge,  
Exhalait une odeur fade sur le trottoir....  
On le voyait debout derrière son comptoir,  
En tablier, cassant du sucre avec méthode.*

Un día su patrón

*Voulant récompenser ses merites profonds,  
Il lui fit prendre femme et lui vendit son fonds.*

Nuestro hombre, pues, se casó y se encontró dueño del negocio en que hasta entonces había sido dependiente. Hizo venir su madre á París para que cuidara de su futuro hijo y continuó trabajando.

Pero la suerte no le ayudaba. Su mujer, que detestaba el comercio, empezó por disgustarse con la madre de su marido —la que tuvo que volverse á Soissons— y luego con éste mismo. La mayor desventura del pobre tenderillo fué la de no tener un hijo, su sueño dorado; y así vegetó por largo tiempo

*Pourtant le brille encore un rayon dans cette ombre.*

*Partois entre un enfant, un doux blondin, tenté  
Par les trésors pondreux du petit étalage,  
Dans la naïveté du désir et de l'âge,  
Il montra d'une main le bonbon alléchant  
Et de l'autre il présente un sou noir au marchand.  
L'homme alors est heureux plus qu'on ne peut le dire  
Et, tout en souriant—ils voyaient ce sourire,  
Les autres épiciers le prenraient pour un fou—  
Il donne le bonbon et refuse le sou.*

*Mais aussi, ces jours-là, sa tristesse est plus douce;  
S'il lui vient un dégoût coupable, il le repousse;  
Il rêve, il croit revoir sa mère qui partit,  
Soissons, et le bon temps, quand il était petit.  
Le pauvre esté pardonne, il s'apaise, il oublie,  
Et, lent, casse son sucre avec mélancolie.*

Comprendo que es un crimen extractar estos poemas y destrozarlos mezclando á su hermosísima poesía mi horrible prosa; pero es imposible, por falta de espacio, reproducir dicha composición por entero, y, por otra parte, quería solamente mostrar al lector algunos ejemplos de estos versos irreprochables, sentidos y de una verdad conmovedora.

Aquí ya no hay artificio: el *documento humano*, que diría Zola, está disecado admirablemente, con todo esmero y gallardía, á fin de que Erato no se vea injurizada por el prosaísmo. Hasta el estilo parece otro y en su sencillez grandiosa dice todo lo que debe decir, y no más. La frase es sobria; el perfido breve y correcto; la estrofa fluida y vibrante; hay pocos colores, menos adjetivos todavía y la línea es firme y vigorosa. Y á pesar de estos caracteres mar-

móreos, *El tenderillo* nos encanta, nos deleita, nos conmueve; hace conquistado todos los aplausos de la crítica y la admiración sincera de los mismos románticos. ¿Por qué? Porque en esa poesía palpita la verdad, sencillamente.

Y ahí tienen los que vociferan contra el naturalismo y le acusan de dar la muerte á la poesía, ahí tienen un notable ejemplo de lo contrario. ¿Qué poesía romántica puede ganar en sentimiento á ésta que me ocupa? Yo, por lo menos, no la conozco. ¿Qué poesía romántica ganará en la forma al *Tenderillo*? ¿Esas que son pura hojarasca y luces y colores y matices de artificio? ¿Esas, desbordantes de adjetivos sonoros, fulgidos, retumbantes—pero huecos? ¿Esas que le llenan al lector el oído con la música de clarines que ningún combate anuncian, de harpas que ninguna pasión encienden, de violines que ninguna pesar nos narran, de platillos que ninguna victoria preganan? ¿Esas cuajadas de palabras escogidas y muelas al oído, pero que nada traducen y que nos dejan, al concluir la estrofa, sin una idea y tan sólo con el ruido de una rima que se hace atronadora si la palabra es aguda?

Vengan los ciegos partidarios del idealismo, los empecinados románticos, los sectarios de las imágenes huecas, pero brillantes, los pobres hipnotizados por la música de la palabra; lleguen aquí y lean *Le petit épicier*, un poema naturalista por el fondo y por la forma, y digan después si no han rendido culto á esa desgracia humana que se nos cuenta con palabras tan sencillas; digan francamente si no han llorado lágrimas sentidas ante ese infeliz que sueña con un hijo, que idolatra los niños, que aun en sus días de más grande tristeza, siente inefable consuelo, dulzura infinita y alto ánimo para proseguir su tarea, y encuentren perdón para los que le causan daño, con sólo ver un pequeño que, un céntimo en la mano, viene á comprarle un dulce,—un dulce que él regala, rechazando el céntimo, y sonriendo tristemente con la vaga nostalgia de una dicha no lograda.

Venid y leed ese otro poema, también naturalista, *Petits Bourgeois*, tan sencillo, tan sin pasiones, tan modesto en su fondo y su forma, y decidme después cómo habéis respirado, al través de aquellos versos sin música de rima ni adjetivos pintados y bien olientes, el aire puro de los campos, y el aroma de los árboles; decidme cómo habéis visto en todo su esplendor, sin necesidad de imágenes pictóricas y poéticas, los árboles cuajados de verde y las plantas de flores, los nidos poblados de pájaros alegres y el césped de insectos pequeñitos y numerosos; y decidme, en fin, cómo habéis sentido, sin necesidad de grandes gritos de pasión y onomatopeyas y giros de retórica, el amor y la felicidad de aquellos dos sencillos seres que viven juntos descansando de los arduos trabajos de su juventud y sin otra ambición que la de morir en aquél modesto hogar que se han creado por sí mismos.

Quiero dar un ejemplo más á los lectores de este estilo hermosísimo, inspirado tan sólo en la verdad, sobrio, sereno, sin frases huecas ni galas de romántico. Nótese la

frescura, la vaga poesía que se desprenden de versos tan sencillos y el encanto que tienen esos mismos detalles, que el poeta nos da en *Petits Bourgeois*:

Voix: Le loit pointu porte une girofette,  
Les roses sentent bon dans leurs carres de buis  
Et l'ornement de fer fait bien sur le vieux puits.  
Près du seuil dont les trois degrés forment terrasse,  
Un paisible chien noir, qui n'est guère de race,  
Au soleil de midi, dort, couché sur le flanc.  
Le maître, en vieux chapeau de paille, en habit blanc,  
Avec un sécateur qui lui sort de la poche,  
Marche fois d'un certain rosier de sa façade  
Pour le débarrasser d'un gros collimaison,  
Sous les buissons, sa femme est à l'ombre et tricote;  
Auprès d'elle le chat joue avec la polette,  
La treille est taïte avec des cercles de tonneaux,  
Et sur le sable fin sautillent les moineaux.

La dulzura que se desprende de estos versos llena el corazón y le embriaga por completo. Esos detalles casi insignificantes, familiares, vulgares, que siempre se han reputado como prosaicos y feos, los vemos aquí moverse en el conjunto, brillar como extrañas lucesillas y producir en nuestro ánimo una sensación de placer tranquilo y de encanto serenísimo.

VICTOR PÉREZ PETIT.

(Continuará.)

## RITMOS

Al compás de la lira de los amores  
Riman larguías troyas los trovadores;  
Brotan dulces cadencias, suaves arpegios,  
Y canciones galanas como esas flores  
Que guardan en sus folias los florilegios.

Arrancando á la lira ritmos triunfales  
Cantan los trovadores, bardos gentiles,  
En baladas, sonetos y madrigales,  
Los hechizos y gracias angelicales  
De la blonda princesa de quince abriles.

Y los bardos cincelan frases lapideas  
Soñando con secretos dulces connubios;  
Cantan á la princesa de bucles rubios,  
Y ella escucha, aspirando regias orquídeas  
Que embalsaman el aire con sus efluvios.

Cantan los trovadores:—«Tú eres la musa  
Que esclavizas las almas y las sujetas,  
»Inspirando deseos y ansias secretas;  
»La visión luminosa que ardiente crusa  
»Por los sueños azules de los poetas.

»Inspiras, y te cantan en sus poemas  
»Con sonoros arpegios y vibraciones;  
»Tú das á nuestros ritmos brillantes temas,  
»Y los bardos te bordan ricas diademas  
»Con las flores galanas de sus canciones.

»No con clásicos mírtos ni con laureles;  
»Sueñas para sus frentes los tiernos bardos;  
»Un beso de tus labios, frescos claveles,  
»Sólo piden, oh reina de los verjales,  
»Formada con los pétalos de níveos nardos!

»Con las alas del verso, rítmicas rondas,  
»Van á ti los rondelos y los poemas;  
»Afrodita! tú surges entre las ondas  
»De los ritmos, cubierta de blancas blondas  
»Y adornada de orquídeas y crisantemas.»

CARLOS ORTIZ.

Buenos Aires.

## «El Iniciador» de 1838

ANDRÉS LAMAS—MIGUEL CANÉ

(Conclusión)

La sátira, pues, era personal ó política, cuando dejaba de ser indeterminada y abstracta. Alberdi la hizo social, la animó con su sentido profundo de las exigencias y los intereses de la sociedad en que actuaba; la imprimió el colorido de la localidad y de la época. Duraba un tanto en sus formas el dejo aldeano de la pendencia inmoderada e inculta. Alberdi la familiarizó con las sutilezas de la sonrisa inteligente y las voluptuosidades delicadas de la ironía. Él realizó, dentro de pequeño escenario, la obra que en escenario mayor hizo inmortal el nombre de Fígaro, mentor y maestro suyo. Para recoger su pluma le auxiliaban, no sólo las dotes nativas de su espíritu, sino también la identidad del ambiente en que hubo de desarrollarse su acción y en el que se renovaban las impresiones de la contemplación á un tiempo reflexiva y sonriente con que había asistido el crítico ilustre al desconcierto de una sociedad que vacilaba entre la atracción de un ideal que moría y la de otro ideal que no había acabado de nacer. *Caracteres, Figarillo en Montevideo, La cartera de P., Sociabilidad, Folletín cómico, El Sondambulo*, —los cuadros de costumbres que, proseguiendo la labor comenzada en las páginas de *La Moda de 1837*, publicó Alberdi en *El Iniciador*—son sobre toda duda de las mejores y más duraderas páginas que por entonces inspiró en España y América, la imitación de las del autor de *Macetas*, y constituyen el reflejo más directo y exacto de la manera del genial escritor, en sus elementos de observación y realidad, aunque ningún vínculo ofrezcan con otros aspectos, quizás más característicos y dominantes, de su obra. Faltaba á Alberdi aquel fermento romántico que entró por mucha parte en la composición del alma de Fígaro; el pesimismo ingénito con que solía desleír en llanto acerbo la pastilla de color de la sátira. En la naturaleza literaria de nuestro escritor no era nota que vibrase muy alto el sentimiento; y por otra parte, su profunda fe en la virtud de las ideas que dieron norma é inspiración á su crítica, no pareció quebrantarse jamás, como en el maestro, por la desconfianza ó la duda.

En la crítica literaria, Alberdi merecería ser llamado el más eficaz coadyutor de la obra de Echeverría.—La tarea emancipadora que en la producción poética inició el autor de los *Consuelos*, él la emprendió en la doctrina y el análisis; y la realizó con criterio más consecuente y más seguro.—Tuvo, quizás, más clara conciencia que el maestro de las necesidades que debía satisfacer la fundación de una literatura americana, una vez admitido el principio de su espontaneidad. Trazó mejor que él el deslinde entre los elementos oportunos y los exóticos, que reclamaba la adaptación de la nueva escuela de arte al espíritu de los pue-

blos de América. Se levantó más alto sobre las limitaciones escolásticas del romanticismo.—Fué de los nuestros, el primero en hacer de la crítica literaria, no el simple análisis retórico, sino la consideración de la obra bella en sus relaciones morales, en su función social, consideración que domina á veces exclusiva en sus juicios, menos de artista que de pensador, con el criterio del puro y desinteresado amor del arte, que no tuvo en su espíritu la intensidad con que resplandeció en alma ardorosa de Cané ó el alma diáfana y serena de Gutiérrez.—Estudios tales como *¿Qué nos hace la España?* *La Emancipación de la lengua*, *De la poesía íntima*, *Del arte socialista*, *La generación presente á la faz de la generación pasada*, reflejan bien esa aplicación de la crítica de Alberdi en su campaña de *El Iniciador*.—Notas constantes que imprimen su sello á estos escritos son la liberalidad, acaso extremosa, del criterio, en puntos de forma y de lenguaje, el afán por la asimilación inmediata de lo nuevo, la guerra tenaz llevada á los reductos de la tradición española, y una apasionada inclinación á buscar la trascendencia efectiva, social, de la literatura, considerada ante todo como medio de propaganda y de combate.

Comparte con Alberdi la posesión de las páginas más interesantes y animadas entre las de los colaboradores del periódico: el talento vigoroso y flexible de Juan María Gutiérrez.—Habiése realizado ya la iniciación de su nombre en los primeros y efímeros ensayos de la prensa literaria argentina.—Vinculado, por una parte, como elemento director, al movimiento de ideas de 1837, y el más fiel depositario, por la otra, del legado de los poetas y los escritores de la época que había pasado, traía Gutiérrez consigo una nota nueva al concierto de las inteligencias que tuvo de escenario á *El Iniciador*. Singularizábanle, entre los hombres que imprimieron carácter á su grupo, ciertas dotes selectas de su espíritu: la delicadeza, «el equilibrio ideal», el *sens des nuances* que eran como los timbres de su aristocracia intelectual,—la serenidad, que estaba lo mismo en los veredictos de su crítica que en el ambiente luminoso y puro de sus versos,—la tolerancia, que era su virtud literaria, y que place encontrar en una época de entusiasmos innovadores.—No era en la crítica un revolucionario de las ideas, como Alberdi; no era tampoco un romántico de la imaginación y el sentimiento, como Cané.—Deteniéndonos un tanto en la contemplación de su figura literaria, la hemos considerado una vez como el lazo vivo que une, dentro del espíritu y la historia de su generación, el significado conservador de Varela con la representación innovadora de Echeverría.—No era tan sólo ecléctico por que se conciliaban de dichosa manera en su naturaleza intelectual el amor de toda manifestación de libertad y todo anuncio de ideas nuevas con cierta instintiva pulcritud y cierta urbanidad ingénita del gusto; sino también porque poseía ese don de insaciable *curiosidad*, en el sentido mas alto, que impulsa á el alma á gustar todas las manifestaciones gratas e interesantes de la impresión y familiarizarse con to-

das las formas de lo bello.—Considerado por esta faz preciosa de su espíritu, es la gallarda y cumplida personificación de la genialidad de una época de iniciación literaria; de despertar de las energías juveniles de la mente, ávida de toda ciencia, apasionada de toda luz...

Comienza la colaboración frecuente de Gutiérrez en *El Iniciador* por un retrato de Silvio Péllico, tomado en el doble aspecto moral y literario, que hace de introito á la traducción del décimocuarto capítulo de los *Deberes del hombre*.—La figura del cautivo de Spiéllberg, destinado desde la juventud á la persecución, al fracaso, al infierno; personificando en la prisión la suerte ingrata de la patria, y trazando sobre sus losas frías la resignada afirmación del deber; hundiéndose, cuando libre, en triste y silenciosa penumbra para llevar el duelo de su idea, debía presentarse iluminado por la aureola de una simpatía irresistible á los ojos de aquella juventud que, como él, sentía hambre y sed de libertad; que condensaba el alma toda en el anhelo de una regeneración difícil y lejana, como la realidad del sueño patriótico de Péllico, y que desplegaba, al viento su *Iniciador*, en cuyas páginas se confundían la luz y la fuerza, los entusiasmos militantes y los serenos reposos de su alma, como el evocador de Francesca desplegará en Milán el *Conciliador* que bajo las manifestaciones de una propaganda literaria ocultaba el pensamiento de redención política.

Otra página hermosa de este periodo que podemos llamar de formación en la crítica de Juan María Gutiérrez es, por el pensamiento y el estilo, su estudio de Meléndez Valdés.—Levantándose dichosamente su juicio sobre la preocupación vulgarizada que vinculó, casi exclusivamente, el nombre del poeta, al repertorio erótico que ha olvidado para siempre la posteridad, glorificó en su obra lo que la crítica de nuestros días reconoce como más alto título de Meléndez: la iniciación de la poesía social, revolucionaria, pensadora, que atravesando por el alma apasionada de Cienfuegos y la grave razón de Jovellanos, dió en el canto de Guttemberg el modelo de aquel lírico que consagró los guerreros triunfos de América y poétizó los principios de su Revolución.—Un atinado examen del campo ilimitado y fecundo que brindaba, para la regeneración de la poesía española, y para el amanecer de un arte nuevo en el espíritu del pueblo preferido por el romance y la leyenda, la escuela literaria que había proclamado desde otros pueblos de Europa la virtud inspiradora de la tradición, realza también los méritos de este estudio notable, donde se imprime á la vez la huella sangrienta del alma del proscrito en dolorosas reflexiones sobre el ingenio á quien persigue el odio de los déspotas y sobre la superioridad que se convierte en causa de infiernos.

Hay otro aspecto de la colaboración de Gutiérrez en *El Iniciador* que nos revela dotes luego descuidadas de su espíritu. La observación de costumbres, para la que demostró en ciertos cuadros llenos de gracia y de intención condiciones que no ceñían en mucho á las de Alberdi, puestas al servicio del mismo pensamiento oportu-

no de reforma, no volvió á preocupar, después de esos ensayos de la primera juventud, á su espíritu definitivamente encamindado por los rumbos severos de la investigación y de la crítica.

También sus dotes poéticas tuvieron manifestación en las páginas de aquel periódico.—Gutiérrez y Florencio Balcarce—que no será, solamente, para la definitiva historia de nuestra literatura, como lo es hoy para el recuerdo de la posteridad, el sentido autor de *La Partida*,—fueron los primeros en hacer eco á la iniciación de una poesía á un tiempo culta y popular, *lírica* en el sentido antiguo, en el sentido de *cantable*, que partió de ciertas melodiosas composiciones de Echeverría, y que era como una artística depuración del canto plebeyo representado por las rudas estrofas de Ascasubi á objeto de no hacerlo ingrato ó desapacible á los oídos urbanos, sin quitarle por eso el aire y el sabor de la tierra.—Tal es el género á que pertenece la más hermosa de las composiciones que dió Gutiérrez á *El Iniciador*,—si de ella se descuenta *La flor del aire*, á cuyo colorido, esencialmente americano también, mezclase un tono menos popular y más íntimo: la *Endecha del gaúcho*, donde sin perder su carácter ni su propiedad, se tamiza el acento del paisano al través de una elegancia ática de expresión.—Pero el triunfo obtenido en la originalidad regional de estos ensayos, no hizo apartarse al poeta, que estaba vinculado por una admiración y un entusiasmo muy sinceros al lírico de Varela y de Luca, de aquel estudio clásico que se reveló por el canto vencedor en el certamen de 1841, y del que hizo alarde después, en otros cantos de una hermosura alta y solemne, mientras seguía cultivando la poesía de estirpe nacional en composiciones tales como *Amor del desierto*, *Caicobi*, ó *Los amores del Payador*.—Así, su musa á un tiempo refinada y ingenua se balanceaba, como la *flor del aire de sus trovas*, entre la tradición y la idea nueva, la pureza y la audacia, las formas cultas y el modelo nativo.

Junto á los de Alberdi y Gutiérrez lucen la mayor parte de los nombres en quienes hoy se personifican la labor y la gloria de su generación.

De Félix Frías se lean muy hermosas páginas de exhortación moral y de doctrina austera, empapadas en la inspiración del cristianismo democrático que había apasionado las almas en la prosa ardiente de Lamennais y de Lacordaire.—Habló, asimismo, sobre *Poesía Nacional*, pidiendo de ella la tendencia activa, varonil, militarista, «sublimemente didáctica», que formuló en estas palabras: «Queremos ciudadanos. Queremos la *ciudadanía* en poesía, en arte, en política, en literatura.» Y bajo el título de *La Espontaneidad* defendió, al mismo tiempo, la manifestación libre y autónoma del pensamiento americano y la independencia del talento individual como signo del escritor verdadero.—La concisión y la intensidad de la frase nerviosa es incisiva de Carlos Tejedor manifestaron, en los artículos que intituló *Linajes de hombres* y *La Guerra*, las dotes de su estilo tan profundamente marcado por el sello de su carácter inflexible y vi-

ri.—Bartolomé Mitre, casi un niño entonces, entregó al periódico de la juventud sus primeras composiciones poéticas y escribió para él un hermoso elogio de Quintana.—Echeverría, Juan Cruz Varela, Figueiroa, contribuyeron á veces al brillo y la amplitud representativa de *El Iniciador*.—Algunos olvidados ingenios, cuyos nombres sólo han podido traspasar para las investigaciones de la erudición los lindes de la época en que figuraron, comparten la ardorosa tribuna, y le añaden, ante la posteridad, el interés de guardar en su seno la repercusión de desvanecidas voces, para las que no siempre la muerte literaria puede considerarse estricta y apelable justicia.

Tales son, pues, los elementos capitales que concurrieron á la obra de *El Iniciador*.—Su último número, que lleva fecha de Enero de 1839, reprodujo, como la fórmula final que sintetizaba el espíritu de su propaganda, la profesión de fe redactada por Esteban Echeverría para la Asociación de la juventud que le reconoció por maestro.—Él no había aún desaparecido cuando nació, bajo la propia dirección de Miguel Cané y Andrés Lamas, *El Nacional* de 1838, destinado á librar campañas gloriosas. La vida literaria, al mismo tiempo que siguió reflejándose en las páginas de *El Nacional*, manifestóse también en otras publicaciones más singularmente dedicadas á ella, pero efímeras. Citemos *El Corsario*, *El Talismán*, *El Porvenir*, *El Álbum*, dirigido por Márml, y la *Revista del Plata*, donde Juan Bautista Alberdi publicó su «Crónica dramática de la Revolución». El movimiento sostenido por estos ensayos de adaptación de la prensa literaria debía en breve tomar una forma más solemne y histórica en el Certamen memorable de 1841.

*El Iniciador*, que tuvo todo el significado efectivo de su título con relación á aquella etapa primera de nuestra historia literaria, deberá siempre ser recordado: es invocado entre nosotros por las publicaciones que aspiren á dar voz y reflejo á la actividad intelectual de la República, como una ejecutoria honrosa de abuelo.

Tiene el prestigio histórico de la transición intelectual y moral que simboliza y puede ser, á la vez, un modelo de influencias fecundas.—Hay vibración energética, hay savia vigorosa, hay entusiasmo comunicativo en sus páginas.—Difícil y desdeniado por muchos en su tiempo, el ensayo desamparado se agiganta á los ojos de la posteridad; porque está en él el punto de arranque de un grande y poderoso movimiento de ideas, que describió su órbita de uno á otro mar de los que ciñen el mundo americano, difundiéndolo por una pléyade luminosa de proscriptos, doblando las cimas de la Cordillera para llevar al seno de otras sociedades su impulso renovador; y porque la idea política y la idea literaria que asomaban en él, con la dificultad del germen que rasga apenas la corteza en campo ingrato, debían poner su sello á todas las porfías de la acción, á todas las manifestaciones del pensamiento de una generación excepcional.

Como al hogar paterno, remoto y ignorado, tal vez de formas toscas y humildes,

que dejó atrás el viajador que marcha al triunfo y á la gloria, á aquellas formas primeras de su producción y de su propaganda ha debido volverse el recuerdo cariñoso de esta generación, que destinada á fulgurar en lo alto de la cumbre, difundiá entonces su luz como la luciérnaga escondida en el fondo obscuro del valle....—Hay, para el espíritu reflexivo, un profundo y dominante interés en la visión de los orígenes humildes de aquellas cosas que le imponen su grandeza ó su fuerza. El interés y la emoción con que se atiende á las revelaciones de la vida del niño que llevó en su alma la chispa destinada á transformarse luego en la llama del genio, ó á la descripción del aduar que encerró en sí las primeras palpaciones del pueblo á quien estaba reservada la predilección de la historia.—Y habrá algo de esa emoción, de ese interés, en el sentimiento que conmoverá sin duda, en lo futuro, el espíritu del investigador literario ó del bibliófilo que recorran, en el silencio de las Bibliotecas, las páginas olvidadas de *El Iniciador*.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ.

## HISTORIA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

1827-1877

**SUMARIO.**—Escuelas de primeras letras—El sistema lancasteriano—Creación de la Universidad—Escuela para niñas de color—Reglamento de estudios y organización de la enseñanza científica—Academia teórico-práctica de Jurisprudencia—Casa de estudios generales—Instituto de Instrucción Pública—Reglamento de la educación pública y privada—Constitución Provisionaria del Instituto—Sus atribuciones e importancia—El Gimnasio y el Colegio Nacional—Su transformación y servicios—Las Juntas E. E. Administrativas y el Instituto—Obstruccionismo, decadencia y supresión de este último—Validez de los estudios preparatorios en los colegios participantes—La Dirección General de Instrucción Pública.

Todos los que han meditado sobre el arte de gobernar á los hombres, se han convencido de que la suerte de las naciones depende de la educación de la juventud.

ARISTÓTELES.

El método y sistema de enseñanza que regían en las escuelas, lo mismo que los textos de estudio, eran en un todo distintos de los que hoy se emplean en el país.

La memoria constituía el factor principal, y los maestros poco necesitaban esforzarse para inculcar el saber en la mente del niño. Los libros ahorraban tan ardua tarea, pues las lecciones tenían que darse al pie de la letra, sin saltarse ni una palabra, ni siquiera una sílaba.

Así hemos aprendido los que no nos iniciamos al mundo intelectual en la sabia escuela de Varela.

La misma dirección escolar era deficiente, pésima si se compara con la que en la actualidad se imprime desde la Capital hasta el último rincón de la República.

No sucedía esto, sin embargo, por falta de elementos suficientemente preparados y

patriotas,—que los brillantes talentos y los dignos ciudadanos han honrado nuestra tierra en todas las épocas, naciendo con la Independencia, estadistas, tribunos, historiadores, hombres de letras y de cívicas virtudes,—sino porque así como la Naturaleza no da saltos, tampoco los progresos se realizan con la celeridad del pensamiento.

Las luchas turbulentas de nuestra embrionaria democracia,—lo hemos dicho una vez, y hoy lo repetimos con igual oportunidad y exactitud,—han sido causa retardataria de muchos adelantos: la tea que ha encendido la guerra civil, que tantos trastornos y males ha ocasionado al país, debilitando sus fuerzas vitales, malogrando felices iniciativas y produciendo el cisma donde y cuando la unión se hacía indispensable para cimentar el engrandecimiento común.

Por otra parte, habíamos heredado los hábitos y costumbres y la educación de nuestros mayores, de los cuales no era posible emanciparse sino paulatinamente; porque, como ha dicho Lamartine, la civilización es la atmósfera de un pueblo.

Había, pues, que crear una atmósfera propia, una civilización nuestra,—y para ello era preciso dar tiempo al tiempo.

Empero, aun en medio de nuestras desgracias y turbulencias, la educación de la niñez e instrucción de la juventud no fueron abandonadas al azar.

En los albores de nuestra nacionalidad, con fecha 16 de mayo de 1827, dictóse un decreto creando en cada uno de los pueblos de la campaña cabecera de Departamento, y á costa de los fondos públicos, una escuela de primeras letras bajo el método lancasteriano.

A fines del siglo XVIII, José Lancaster implantó en Inglaterra el sistema Monitrial ó Mutuo, que es el que se llama lancasteriano, derivado del apellido de su ilustre autor.

Dicho sistema,—como lo dice José Pedro Varela en su notable obra *La Educación del Pueblo*,—no es más que la aplicación alternativa del sistema colectivo y del individual, empleando en vez de maestros los discípulos más adelantados de la clase; es decir, empleando malos maestros. Bajo el título de *monitores*, los discípulos más adelantados de la escuela sirven de segundos preceptores ó de ayudantes, dirigiendo á los más atrasados, mientras que el maestro se encarga sólo de la dirección general de la escuela, y de instruir á los monitores.

Por dicho decreto se establecía como sueldo de cada preceptor la suma de 60 \$ mensuales, y la educación era gratis para todo niño que tuviese más de 7 años de edad.

Nombróse una Junta Inspectoría en cada Departamento, compuesta del Juez de Paz seccional y dos jueces respetables.

Era deber de esa Junta, según se prescribía en el art. 7., inspeccionar el servicio de las escuelas, velar por la conducta de los preceptores, proponer toda medida que se considerase útil, y promover cuanto contribuyere á las mejoras y progresos de los establecimientos de enseñanza.

Esto demuestra que nuestros antepasados, al luchar por darse una patria libre y constituida, querían formar una nacionalidad compuesta de ciudadanos concientes de sus deberes y derechos.

Es que, como ha dicho Daniel Webster, la facultad de proveer á la educación es uno de los poderes de política nacional que incumben esencialmente al Gobierno; y es una de aquellas facultades cuyo ejercicio es indispensable para la conservación de la sociedad, para su integridad y su acción útil y saludable.

El 8 de junio de 1833 promulgóse una ley creando la Universidad; pero ésta no funcionó de inmediato.

El 30 de octubre de 1834, el Presidente del Senado Don Carlos Anaya, que estaba en ejercicio de la Presidencia de la República por ausencia del titular, dictó un decreto creando una escuela para niñas de color, en donde se enseñaban rudimentos de religión, escritura, costura, planchado y toda especie de granjería doméstica, según rezaba el art. 1.º de dicho decreto.

El 22 de febrero de 1836 fué aprobado por el Gobierno el reglamento de estudios y organización de la enseñanza presentado por los señores Pedro Somellera, Florentino Castellanos y Cristóbal Echeverriarza.

En él se prescribía que la enseñanza científica del Estado comprendería los estudios preparatorios de filosofía y matemáticas puras, y las facultades mayores de teología y jurisprudencia.

Por decreto fecha 27 de mayo de 1838 (1) dióse carácter de Universidad Mayor de la República á la casa de estudios generales establecida en Montevideo, y el 18 de julio de 1849 se inauguró e instaló solemnemente en virtud de la ley y decreto referidos.

El 2 de octubre del mismo año aprobóse el Reglamento Universitario presentado por el Consejo respectivo, cuyo reglamento fué adicionado en su art. 76 por decreto de 22 de octubre de 1850.

Sin embargo, antes de esta última fecha, el mismo Gobierno de la Defensa, presidiendo por el venerable patrício Joaquín Suárez, (2) queriendo dar mayor impulso á la intelectualidad de su patria, creó el Instituto de Instrucción Pública por decreto 13 de setiembre de 1847.

Comprendía que la buena educación, según la bella frase del doctor Miguel Calixto del Corro, es una de aquellas gracias que ocupan la primera línea en el libro de la predestinación, y la que de ordinario decide de la suerte futura de los hombres.

Quien luchara por arrancar las férreas cadenas que pesaban sobre la autonomía de un pueblo que se encontraba digno de ser libre e independiente, no podría menos que preocuparse de combatir la ignorancia

(1)—Con fecha 9 de junio del mismo año (1838), el Cuerpo Legislativo sancionó una ley mandando establecer en el país una Academia teórico-práctica de Jurisprudencia.

(2)—El 2 de abril de 1839 dictóse la constitución de dicha Academia, declarándose socios natos y maestros en ella, á todos los abogados recibidos ó incorporados en la Cámara de Apelaciones de la capital y á los que en adelante se recibiesen ó incorporasen, estando obligados a prestar sus servicios gratuitamente.

(3)—También fué él quien suscribió el decreto creando la escuela de primeras letras.

por medio de la difusión de las luces; y creando escuelas se acercaba al ideal de sus legítimas aspiraciones de ciudadano y de gobernante.

Los nobilísimos sentimientos que lo inspiraron se desprenden de la simple lectura del preámbulo de dicho decreto, el cual dice así:

«La educación del hombre es el germen creador de la prosperidad de las naciones y de la felicidad de los Pueblos, porque en ella reside el saber, que da las buenas instituciones, y la virtud, que las consolida y arraiga en las costumbres. El cuidado de su desarrollo, de su aplicación y de su tendencia, no puede ser, pues, la obra de la especulación, de las creencias individuales, ó de los intereses de secta. Esta atribución es exclusiva de los gobiernos. Mandatarios únicos de los Pueblos que representan, es á ellos á quienes está confiada el depósito sagrado de los dogmas y principios que basan la existencia de la sociedad á que pertenecen: de ellos solos es la responsabilidad, y ellos son, por consiguiente, los que tienen el forzoso deber de apoderarse de los sentimientos, de las ideas, de los instintos y á aún de las impresiones del hombre desde que nace, para vaciarlo en las condiciones y exigencias de su asociación: de otro modo no puede existir el civismo,—esa armonía social, sin la que no hay orden, tranquilidad, fuerza, ni vida para los Estados. En este concepto, y decidido el Gobierno á formar de ese cuidado el primero á que contraerá sus contactos, después del de la salvación y seguridad de la República, ha acordado y decreta:

Artículo 1.<sup>o</sup> Créase un Instituto de Instrucción Pública, cuyas atribuciones serán:

1.<sup>o</sup> Promover, difundir, uniformar, sistematizar y metodizar la educación pública, y con especialidad la enseñanza primaria. 2.<sup>o</sup> Autorizar ó negar la apertura ó continuación de todo establecimiento de educación. 3.<sup>o</sup> Reglamentar las condiciones de su existencia. 4.<sup>o</sup> Examinar las obras ó doctrinas que sirvan de tema al estudio de las ciencias morales. 5.<sup>o</sup> Inspeccionar el orden económico de los citados establecimientos, y corregir sus abusos. 6.<sup>o</sup> Vigilar cuidadosamente la observancia del más perfecto acuerdo, entre la enseñanza y las creencias políticas y religiosas que sirven de base á la organización social de la República. 7.<sup>o</sup> Proponer, en fin, al Gobierno todas las mejoras de que sea susceptible la educación pública.»

El Ministro de Gobierno era el Presidente nato del Instituto.

Por ese mismo decreto se nombraban miembros de él á los señores Francisco Araújo, Andrés Lamas, Florentino Castellanos, José Luis de la Peña, Fermín Ferreira y Artigas, Enrique Muñoz, Cándido Joanicó, Esteban Echeverría, Juan Manuel Benneses Irigoyen y José María Muñoz.

Con fecha 26 de febrero de 1847, el Gobierno dictó un decreto reglamentando la educación del Estado y privada.

En su art. 1.<sup>o</sup> prescribía que mientras no existiesen establecimientos de educación pública, los privados que se hallaban establecidos, ó que se estableciesen en cualquier punto del territorio de la República, para individuos de uno y otro sexo, quedaban

sujetos á la obligación de instruir *gratis* y con arreglo á sus respectivos programas, á tantos niños ó jóvenes que el Gobierno eligiera, cuantos correspondiesen á uno sobre cada diez de los cursantes en los diferentes ramos de enseñanza.

A esos alumnos les costeaba el Estado los textos y demás objetos necesarios para su instrucción, y les estaba prohibido á los establecimientos de educación fundados ó crearse, funcionar sin antes manifestar al Instituto su conformidad con dicha obligación.

El art. 6.<sup>o</sup> del referido decreto daba derecho á ser agraciados por el Gobierno:

1.<sup>o</sup> Á los hijos huérfanos de padre y madre, que hubiesen muerto en servicio de la República.

2.<sup>o</sup> Á los de madre viuda, y de padre muerto del mismo modo.

3.<sup>o</sup> Á los niños ó jóvenes que se hiciesen notables por la precozidad y desarrollo de sus facultades intelectuales.

Sin embargo, esos beneficios del Estado sólo correspondían á los absolutamente pobres, y terminados sus estudios, los favorecidos tenían la obligación de enseñar *gratis* en cualquier establecimiento á que se les destinase para ese fin, de acuerdo con las disposiciones del Instituto.

Como compensación á la buena conducta y aptitudes de los alumnos que hubieran terminado su educación primaria ó secundaria, de un modo satisfactorio, el Gobierno los tomaba bajo su amparo para la continuación de sus estudios, ó para sus respectivas colocaciones en empleos, industria ó artes á que quisieran dedicarse, de conformidad con el art. 11 de su decreto.

En la Constitución provisoria del Instituto de I. Pública se establecía que éste tenía por objeto PERMANENTE, mejorar, uniformar y dirigir la enseñanza primaria; y como TRANSITORIO, hasta que se crease la Universidad, mandada crear por Ley de 8 de junio de 1833, la Inspección de la enseñanza secundaria y científica establecidas por la misma Ley.

Según dicha Constitución, que con fecha 13 de marzo de 1848 fué aprobada por el Gobierno, correspondía al Instituto, como cuerpo encargado de la Instrucción Primaria:

1.<sup>o</sup> Determinar las materias que debían corresponder la enseñanza primaria en las escuelas públicas; prescribir los métodos y textos que hubieran de seguirse en ellas; dictar los Reglamentos que estimara convenientes para su gobierno y disciplina.

2.<sup>o</sup> Inspeccionar las escuelas privadas, con el fin único de que no se enseñase en ellas nada que fuera contrario á la moral ó á los principios constitucionales de la República.

3.<sup>o</sup> Dictaminar las condiciones á que debían sujetarse los establecimientos privados para que valiese, como de escuela pública, la instrucción recibida en ellos.

4.<sup>o</sup> Determinar las calidades que debían reunir los que aspirasen al título de preceptores públicos, ó maestros, y las pruebas con que habían de acreditártelas;—recibir estas pruebas y expedir los títulos correspondientes á los que hubiesen merecido su aprobación.

5.<sup>o</sup> Velar sobre el cumplimiento de las

disposiciones que adoptase, instruyendo de ellas á las Juntas Económico-Administrativas, á los fines que señala el art. 126 de la Constitución del Estado.

6.<sup>o</sup> Proteger y fomentar los establecimientos de enseñanza, y solicitar para ello, de las autoridades competentes, las medidas y auxilios que estimase necesarios.

Al Instituto, como cuerpo supletorio de la Universidad, correspondía:

1.<sup>o</sup> La inspección general de la enseñanza SECUNDARIA y CIENTÍFICA, establecida por la ley de 8 de junio de 1833 y reglamento de estudios aprobado por las Honorables Cámaras de 30 de junio de 1837.

2.<sup>o</sup> Determinar las condiciones á que debían sujetarse, para que valiesen como curso público, los estudios secundarios y científicos que se hicieran en establecimientos particulares.

3.<sup>o</sup> Conceder ó negar habilitación, para el mismo efecto, á tales establecimientos, tomando en el primer caso todas las garantías que juzgare necesarias.

4.<sup>o</sup> Velar sobre el cumplimiento de los Reglamentos vigentes, y de las disposiciones que dictase en ejercicio de las anteriores atribuciones.

En igual fecha sancionóse un reglamento provisorio de instrucción primaria. (1)

En su artículo 5.<sup>o</sup>, se establecía que en toda escuela pública de enseñanza inferior debía necesariamente enseñarse: 1.<sup>o</sup> doctrina cristiana y principios de moral; 2.<sup>o</sup> lectura; 3.<sup>o</sup> escritura; 4.<sup>o</sup> las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, sobre números abstractos y denominados; 5.<sup>o</sup> nociones sobre la gramática del idioma patrio; 6.<sup>o</sup> idea general de la geografía de la República.

En las de enseñanza primaria superior, debía perfeccionarse la lectura y escritura; ampliarse el estudio de todas las otras materias designadas en el art. 5.<sup>o</sup> y de moral con nociones sobre los derechos y deberes del ciudadano, agregando además: 1.<sup>o</sup> el dibujo lineal y nociones de geometría con sus aplicaciones más usuales; 2.<sup>o</sup> ideas de cosmografía y geografía general; 3.<sup>o</sup> noticias sobre la Historia de la República, y principios de la Constitución del Estado, reducidos á la división de los tres altos Poderes y sus atribuciones.

La enseñanza privada fué declarada libre, quedando, sin embargo, sujeta á la inspección del Instituto,—según lo dispuesto por el art. 9.<sup>o</sup>,—con el fin único, decía, de que no se enseñase en esos establecimientos nada contrario á la moral, ó á los principios constitucionales de la República.

Para obtener título de maestro de instrucción primaria inferior ó superior se requería:

1.<sup>o</sup> Tener cumplidos 18 años de edad.

2.<sup>o</sup> Acreditar moralidad de costumbres por dos certificaciones firmadas, expedidas por personas caracterizadas; y

3.<sup>o</sup> La aprobación del Instituto de instrucción pública, en un examen sobre las materias que comprende el grado de enseñanza del título pretendido.

Los maestros de instrucción primaria pública estaban exentos de todo servicio mili-

(1) También el Instituto dictó un acuerdo con fecha 18 de marzo de 1846 sobre la instrucción secundaria y científica.

litar, de todo cargo concejil, y de cualquiera otra comisión en servicio público que no se relacionara con el desempeño de funciones anexas á su cargo.

No podían ejercer el magisterio privado: el que hubiera sido condenado á pena asfactiva ó infamante, el procesado por algún delito y el declarado reo de quiebra fraudulenta.

Los métodos y textos de enseñanza era privativo del Instituto designarlos.

En las adiciones de dicho reglamento se establecía que ninguna escuela particular podía recibir más de ocho alumnos, y á la que tuviera mayor número por ese solo hecho se la consideraba como pública.

Para establecer colegios exigía el Instituto cuando menos 30 años de edad. (1)

Para la vigilancia de las escuelas se nombraban cada trimestre dos comisionados de entre los miembros del Instituto, los cuales tenían la obligación de presentar un informe relacionando las condiciones de los establecimientos de enseñanza, la matrícula de alumnos, las aptitudes del personal docente y cualesquier observaciones que sus visitas le sugirieran.

Sin embargo, las Juntas Económico Administrativas (2) eran las que ejercían mayor control en los Departamentos de campaña y las que proveían en mayor escala á la educación, costeando maestros, locales y útiles de sus propias entradas.

El Instituto tuvo más de un conflicto con esas corporaciones pero no siempre le asistió razón, como aconteció el año 1854 en Paysandú, y por consiguiente, en el Departamento de Río Negro, por ser éste, entonces, parte integrante de aquél.

Desde esa época empezó á perder prestigio el Instituto, el cual,—como dijo José Pedro Varela en su Memoria de 1877-78,—fue decayendo progresivamente hasta convertirse en una Corporación momificada, que se limitaba á aprobar cuanto texto se le sometía y á examinar cada año, Dios sabe con qué acierto, algunos pocos de los que aspiraban al título de maestro.

En 1875, dice el mismo Varela, el Instituto fué suprimido, pero de todos sus comités se encargó á la Comisión de I. Pública del Departamento de Montevideo. Esto operó un cambio de personas, pero no alteró en nada la organización de la enseñanza, puesto que esa Comisión conservó hasta agosto de 1877 las mismas atribuciones que tenía el ex-instituto.

El 28 de julio de 1868, completando el Gobierno el sano propósito que movió á crear en 1834 la escuela de niñas de color, dictó una plausible y patriótica disposición mandando que las maestras de escuelas de la Junta recibiesen á su lado, en calidad

de monitora y sin retribución, durante un año, una niña huérfana, cuya alimentación y demás gastos corrián por cuenta de la Comisión de Caridad.

Pero en esto solo no consistía la protección que se dispensaba á la huérfana favorecida. Se mandaba que pasado el año en el servicio de monitora (art. 2.º) ocupara en su escuela ó colegio el empleo de ayudante, si era capaz, con el sueldo asignado á éstos; que cuando se fundase una Escuela Nacional para formar institutrices, concurriera á sus clases en las horas que le permitieran sus deberes (art. 3.º); y que, transcurridos tres años ejerciendo una ayudantía y reuniendo aptitudes para ello, la Junta le diera preferencia para la dirección de una escuela vacante ó fundarse.

El 19 de junio de 1870 fueron declarados válidos los estudios preparatorios cursados en los colegios particulares, exigidos por el Reglamento Universitario, debiendo sus directores sujetarse á los textos oficiales.

Esa concesión era extensiva á los establecimientos de educación de la campaña, cuyos alumnos podían ingresar en las aulas universitarias en todo tiempo.

Dicha ley empezó á regir desde el 1.º de marzo de ese mismo año.

Tales eran, en resumen, las resoluciones adoptadas en el país, sobre materia de enseñanza, desde 1827 hasta que se creó la Dirección General de Instrucción Pública por decreto 24 de agosto de 1877.

¿Hicieron poco nuestros mayores?

¿No supieron cumplir con sus deberes de gobernantes y de ciudadanos?

Creemos que demasiado han hecho para la época en que actuaron y dado los elementos de que disponían.

Fueron tiempos azarosos, días turbios, de luchas incesantes; tenían que velar por la independencia conquistada á costa de tan crudos sacrificios; vivían, puede decirse, con el arma al hombro, sobre un volcán de pasiones en constante ebullición, y no les era posible realizar milagros.

Reconozcamos pues, sus patrióticos esfuerzos en pro de la educación popular; sigamos adelante, siempre enhiesta la bandera del progreso, y completando su obra comenzada, habremos, á nuestra vez, llenado la santa y delicada misión que nos impone nuestra conciencia de hombres libres.

SETEMBRINO E. PEREDA.

## MARINA

Suaves brisas con las aguas juguetean,  
Murmurando rumorosas en la playa,  
Y las olas como reinas se coronan  
Con encajes de rizada espuma blanca.

Á lo lejos como sombras se perfilan  
Las siluetas taciturnas de las barcas,  
Y sus olas, como pájaros enormes,  
En lo azul de los espacios se destaca.

Hay rumores de canciones marineras  
Que subyugan con el ritmo de su pausa,  
Y graznidos de gaviotas revoltosas  
Que descienden á bañarse entre las aguas.

(1) El 28 de junio de 1869, decretó el Gobierno la creación del Colegio Nacional en reemplazo del Gimnasio Nacional. En agosto 6 de 1852 pasa á ocupar una parte del edificio denominado Colegio en la Villa de la Unión, concediéndole á la vez tres buenas por cada Departamento, las que eran llamadas por las Juntas Económicas de los niños de padres pobres y recomendables, y destinadas á su instrucción.

En agosto 19 de 1855 se dispuso que el Colegio Nacional formase parte de la Universidad, y el 12 de febrero de 1869 se lo declaró Universidad menor, con sujeción al reglamento de estudios que regía en la mayor.

(2) El art. 126 de la Constitución Nacional, confiere á las Juntas, entre otras facultades, la de velar sobre la educación primaria.

Hay suspiros de los céfiros que dicen  
Los amores misteriosos de las hadas,  
Y murmullos tremulantes que semejan  
El arrullo melancólico de un arpa.

Y en las tardes del verano silenciosas,  
Cuando el viento se estremece entre las jarcias,  
Los marineros con sus cánticos parecen  
Que el encanto de sus novias evocaran.

JOSÉ PARDO.

Buenos Aires.

## MEDICINA LEGAL

(APUNTES DE CLASE)

(Continuación)

*Razón moral del hecho*, que existe en el acto responsable y no en el irresponsable. La razón moral del hecho no es lo mismo que la historia; en el primer caso se realiza el hecho con tal propósito determinado. En el acto loco no existe razón moral. Puede existir, sin embargo, la coincidencia de que el loco hubiera tenido alguna cuestión con el individuo muerto.

*Los antecedentes físicos y morales*. En los actos cometidos por pasión el hecho está en relación con el carácter del individuo, mientras que si se trata de un loco, puede darse el caso de que un individuo de un desarrollo físico miserable, raquítico en cuanto á su organización, de arrollar una fuerza muscular extraordinaria y desproporcionada por consiguiente, con su fuerza real. El cuerdo se vale de otros medios, como las armas, etc. El loco no tiene en cuenta su inferioridad, no se fija en nada.

Exactamente lo mismo pasa con respecto á los antecedentes morales. Será muy raro que un hombre reposado, bueno, la emprenda á golpes con todo el mundo; mientras que en el hombre irascible esto pasa todos los días, y nadie se extraña de ese proceder en completa armonía con su carácter.

*Proyecto, plan y cómplices*. El loco, como obra fatalmente y porque sí, claro es que no proyecta sus obras ni las sugeta á un plan, porque es incapaz de ello; ni busca cómplices, porque jamás se podría poner de acuerdo con nadie; y esta es la razón por qué son casi imposibles las sublevaciones en los manicomios.

*La naturaleza de la intención*. En el cuerdo la intención es relativa y refleja; en el loco es absoluta y directa. En la acción del cuerdo no se mata, por ejemplo, á cualquier persona, sino á una determinada de antemano, mientras que el loco mata á cualquier persona y sin motivo.

*La conducta que sigue el individuo después de cometido el hecho*, es una base menos segura. El loco, por lo general, no se esconde; cree lo más natural del mundo su acción, mientras que el criminal huye y trata de esconderse y de borrar los vestigios del crimen. Esto, sin embargo, no siempre sucede puesto que algunas veces los criminales se presentan y los locos huyen, pero es raro.

Teniendo en cuenta estas razones se ha dicho al principio que estos datos tomados aisladamente podrían inducirnos á error, y para que tengan su verdadero valor se hace necesario examinarlos en conjunto.

## INHUMACIÓN

## I.—REGISTRO DE ESTADO CIVIL.—(LEY DE 11 DE FEBRERO DE 1879)

Art. 55. En las secciones urbanas, ningún cadáver podrá ser sepultado sin que se acredite por la persona que corre con las diligencias de sepultura, haberse hecho el asiento respectivo en el Libro de Registro Civil.

Art. 56. En las secciones rurales, cuando por las distancias no fuese posible exigir el asiento previo, el jefe de la Oficina de Cementerios tomará el nombre de la persona encargada de dar sepultura al muerto, previéndole que deberá hacer la anotación dentro de diez días, bajo la pena de la ley.

Art. 57. Si el fallecimiento tuviese lugar en despoblado donde no hubiere cementerio, el jefe principal del establecimiento debe hacer la anotación en el Registro respectivo dentro de diez días, siendo él directamente responsable por la omisión.

Art. 58. El asiento, además de las declaraciones mencionadas en el art. 10<sup>(1)</sup> que fuese posible obtener, deberá establecer:

1.<sup>a</sup> El día, hora y lugar del fallecimiento.

2.<sup>a</sup> El nombre, sexo, apellido, edad, profesión, nacionalidad y domicilio del fallecido.

3.<sup>a</sup> Los nombres, domicilio, nacionalidad y profesión de los hijos, padres y abuelos, y a falta de éstos, de los más próximos parentes del muerto, si fuesen conocidos.

4.<sup>a</sup> El nombre del cónyuge, si el muerto hubiese sido casado ó viudo.

5.<sup>a</sup> La enfermedad ó causa de la muerte, siendo conocida.

Art. 60. Si apareciese el cadáver de alguna persona, cuya identidad no sea posible reconocer, el asiento de defunción deberá contener:

1.<sup>a</sup> El lugar donde fué hallado el cadáver.

2.<sup>a</sup> Su estado.

3.<sup>a</sup> Su sexo y la edad que representa.

4.<sup>a</sup> El vestido que llevaba y cualesquiera otras circunstancias ó indicios que se encontrasen.

En el caso que más tarde se reconociese la identidad del muerto, se completará el asiento escribiéndose al margen los esclarecimientos obtenidos.

Art. 61. Cuando el Juez de Paz sospechase que la muerte fuese violenta, dará parte á la autoridad judicial competente, comunicándole todos los informes que tenga, para que proceda á la averiguación, conforme á derecho.

## REGLAMENTO DE LA LEY DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Art. 18. Sólo en los certificados médicos ó de los Tenientes Alcaldes y demás autoridades superiores, debe constar la enfermedad ó causa de la muerte, sin mencionar esas circunstancias en las actas.

La entrega de dichos certificados se anotará simplemente en el margen del Registro diciendo: *Remiten el certificado médico ó del Teniente Alcalde.*

(1) Lugar, año, mes, día y hora en que se hace el asiento y filiación completa de los interesados y testigos.

## CÓDIGO PENAL

Art. 412. Será castigado con multa de cuatro á cuarenta pesos ó prisión equivalente:

1.<sup>a</sup> El que infringiere los reglamentos relativos á inhumación.

En el reglamento para los Cementerios del departamento de Montevideo hay disposiciones muy buenas referentes á impedir se violen los más fundamentales preceptos de la higiene pública, impidiendo ciertos espectáculos desagradables, reglamentando los depósitos, disponiendo ciertas medidas piadosas en las traslaciones, etc. El Consejo de Higiene exige se extiendan por los médicos certificados de defunción de las personas que han asistido, siempre que no medie entre la última visita y aquélla más de 24 horas, tratándose de una enfermedad aguda, y siéntase días, si fuese crónica. Establece además que podrán no darse certificados, si en ese intervalo hubiese intervenido en la asistencia una persona sin título, y que no deberá darse dicho certificado si la persona ha fallecido sin asistencia médica, ó asistida por persona no autorizada:

*Critica.*—El objeto de la ley al establecer estas disposiciones ha sido: 1.<sup>a</sup> dejar constancia en el libro demográfico de la población, del estado civil del muerto; 2.<sup>a</sup> impedir que se entierre á una persona viva, y 3.<sup>a</sup> evitar que se oculten delitos, y que bajo la apariencia de una muerte natural, se esconda realmente un caso de muerte violenta. Se le exige al médico que diga si ha muerto á consecuencia de tal ó cual cosa.

El certificado médico, pues, tiene importancia; el certificado en sí, para asegurarse de que está realmente muerta esa persona y evitar el que se le inhumo en vida; y el conocimiento de la causa de la muerte, para que se conozca cuál es el motivo que la ha producido, impidiendo la ocultación de verdaderos crímenes. ¿Son, por consiguiente, admisibles estas dos últimas conjeturas? Sí. Los casos de inhumaciones de personas vivas han sido muy frecuentes. Se citan muchos ejemplos, y esto es tanto más hacedero cuanto que es fácil equivocarse por haber estados parecidos á la muerte. Se ha escrito mucho sobre ello, llegando á preocuparse seriamente la atención pública en los siglos anteriores, pues llegó el caso de enterrarse á un individuo tres veces. Frecuentemente se han llevado al cementerio personas que después han vuelto á la vida: el caso de aquél niño, al cual creyéndole muerto y puesto en el depósito, al otro día se le encontró sentado en el cajón, jugando con la corona de azucenas que le habían colocado en el ataúd, es un ejemplo edificante al respecto. Llegó á tal extremo el temor de que se inhumasen personas vivas, que en Alemania se establecieron las *casas mortuorias* en los cementerios, las cuales eran como las antecasas de éstos. Se depositaban los muertos, y sólo se inhumaban cuando los cadáveres entraban en putrefacción, adoptándose el sistema de poner entre las manos cruzadas del cadáver el tirador de una campanilla, para que al menor movimiento del real ó supuesto muerto, sonase en el cuarto del celador. También los casos de ocultación de crímenes han sobrepa-

sado lo que pudiera creerse. ¡Cuántos crímenes quedan impunes!

No es tan fácil enterrar vivos como el mundo se imagina. La posibilidad de ello está corregida entre nosotros con el plazo de 24 horas, que como mínimo se ordena para la inhumación, y decimos como mínimo, porque no se violaría la ley aunque se le conservase más tiempo, con tal que no hubiera llegado á la putrefacción.

En cuanto á la segunda eventualidad (ocultación de crímenes) es fácil que se produzca, porque nuestras disposiciones legislativas ni se cumplen, ni son bastante buenas para evitar la ocultación. En efecto, los certificados expedidos por los médicos no llenan el objeto para que han sido establecidos. Por regla general los médicos se expedirán desde su casa, sin ir á ver el muerto y examinarlo, limitándose simplemente á preguntar al que va en busca del certificado cuál es la causa de la muerte; y según esto dan su dictamen.

Por varias razones se explica esta conducta de los médicos: 1.<sup>a</sup> porque éstos saben más ó menos la causa de la muerte; 2.<sup>a</sup> para evitar que la familia ponga en un aprieto al médico, á quien creen siempre que tiene la salud en la mano, echándole la culpa de la muerte cuando el enfermo no salva; y con esta base llegan hasta insultar y á veces hasta la agresión. En clase se citó por el catedrático del aula el caso de un doliente que esperaba la llegada del médico con un cuchillo, con intenciones de asesinarlo; 3.<sup>a</sup> por otra parte, ¿qué necesidad tiene de ir á pasar un mal rato á la casa mortuoria? En efecto, á nadie le gusta ver cosas tristes; si alguna vez las ve es porque no tiene más remedio; 4.<sup>a</sup> porque, aun yendo á la casa, no se puede dar un certificado prolífico, sabio, sino tratándose de esas enfermedades crónicas, que datan de mucho tiempo atrás y que por esta circunstancia ha habido tiempo de estudiarlas, y 5.<sup>a</sup> porque en los casos comunes no son esos momentos los más propios para proceder á un reconocimiento detenido en presencia de la familia, etc. Hasta puede suceder—el caso es muy posible—que se certifique una cosa por otra, ya por complacencias con la familia, ya por no violar el secreto profesional, ya, en fin, porque no ha sido posible hacer ni reconocimiento detenido y preciso; y en este último caso, encubrirse un verdadero delito, ciertos envenenamientos difíciles de reconocer, etc. Por lo demás, la misión del médico clínico no es descubrir crímenes.

Estos son los inconvenientes. El medio de salvarlos es sencillo. Se cometería la expedición de certificados de defunción á los médicos forenses, haciendo, por lo tanto, que ésta fuera una función pública, en vez de obligar al médico clínico á ello, máxime cuando la misión de éste es curar y no andar averiguando si hay ó no tal delito oculto, fuera de que no recibe por ello remuneración ni exoneración de derechos. Efectivamente, ¿por qué razón y con qué derecho ha de disponer el Estado del médico sin remunerar su trabajo, cuando le recarga de impuestos? El médico dirá que él no es esclavo del Estado, y no irá siquiera solamente obligado. Si los criminales supieran todos

estos detalles, muchísimos crímenes podrían quedar impunes. El médico da el certificado, sin importárselo nada las consecuencias.

Para corregir, pues, estos inconvenientes, deberían establecerse médicos forenses, los cuales expedirían los certificados. Para estos últimos no habría las dificultades que existen para el médico clínico, y con su establecimiento se ganaría mucho, pues llenaría tales documentos con datos ciertos y de verdadera utilidad práctica, lo que no sucede en la actualidad. Se puede objetar que el médico de defunciones estaría muy recargado de trabajo y tardaría mucho en llegar al lugar donde tuvo lugar la muerte, lo que traería el inconveniente de que no se contaría la defunción sino desde el momento en que el médico forense extendiese el certificado. Pero á esta objeción se contesta que todo se evitaría estableciendo, como en otros países, que se empezaría á contar la defunción desde las dos horas siguientes al aviso que se dió de ella en la oficina respectiva, siempre que el médico no haya acudido dentro de ese tiempo. Además, sería el caso de nombrar varios médicos de defunciones, como se comprende. Haremos constar aquí, de paso, qué con frecuencia la familia suela ocultar la hora verdadera de la muerte, para formar de cualquier manera 24 horas, si creen que conviene enterrarlo de mañana ó de tarde, etc. Según el doctor Regules sería conveniente que en los documentos que se llevan para acreditar las defunciones, se estableciera que tal persona falleció de tal ó cual enfermedad, etc., sin poner el nombre, que sólo iría en una segunda planilla á que haría referencia la primera. Con esto se llenaría perfectamente el fin de la estadística y así se evitaría conocer el nombre de la persona, pues no siempre conviene que todo el mundo lo conozca, por haber muerto de alguna enfermedad vergonzosa; y todo lo cual sin perjuicio de poder recurrir á ellos siempre que se necesiten.

El enlentamiento de las casas es, según el catedrático del aula, una ranciedad que á nada conduce y que debe desaparecer, por ser también un medio de trasmisión de muchas enfermedades. La Municipalidad debería tomar cartas en este asunto, como así lo hizo cuando intervino para la supresión de aquellos crespones negros que pendían de las puertas de las casas, mortuorias, por tiempo indefinido.

II.—Cuestiones referentes á la persona muerta.—Las cuestiones principales que pueden suscitarse en estos casos, son las siguientes:—1.º Dictaminar si una persona está realmente muerta; 2.º en general, y especialmente cuando ocurren muertes repentina, establecer la causa de la muerte; y 3.º determinar la data de la misma.

Antes de entrar á examinar ligeramente las cuestiones expuestas, diremos de paso que el levantamiento de un cadáver es una fuente preciosa de investigación que no debe mirarse con indiferencia por el perito llamado en auxilio de la justicia en estas circunstancias. Todo depende de la inteligencia y talento del perito en el momento de encarar la cuestión, aprovechando todos los datos, todos los indicios ó señales que

se encuentran al rededor del cadáver, en el sitio en que éste se halla. Un caso práctico pone de manifiesto lo precioso de los datos tomados en el primer momento y junto al cadáver de la víctima: Se cometió en nuestra campaña hace algún tiempo un asesinato feroz; hallóse á la víctima en medio del campo; nada al parecer manifestaba el indicio más mínimo sobre su autor, hasta que después de muchas vueltas se encontraron pisadas de caballo con herraduras. Esto fué lo bastante para deslindar la situación, pues en aquellos parajes solo había dos caballos herrados: el uno perteneciente á persona por demás conocida y sobre la que no se abrigaba la menor sospecha, y el otro de propiedad de un individuo á quien aprehendió la policía, no porque creyera á ciencia cierta que él fuese el autor del crimen, sino porque podía haber prestado su caballo, y así se averiguaba á quien fué, etc., etc.—De aquí resulta que muchas veces el dato más insignificante contribuye por sí solo á desenmascarar la madeja más complicada.

1.º Cuestión. *Determinar si un individuo está muerto.*—Esto procede en todos los casos de defunción. Cómo hicimos notar anteriormente, ésta fué una cuestión que preocupó por algún tiempo la atención del mundo entero, horrorizándose todos ante la sola idea de que pudiera ser inhumada una persona viva. Con este motivo se abrieron numerosos concursos, asignando recompensas, ofrecidas por particulares muchas veces, con el fin de poder llegar á establecer un signo inequívoco que pusiera de manifiesto cuándo una persona estaba ó no muerta. Excusado es decir que se presentaron numerosos trabajos, muchos de ellos impertinentes, hasta que el Dr. Boucblt se hizo acreedor al premio ofrecido, con su notable estudio que presentaba como dato infalible: *la cesación de los latidos cardíacos*, comprobable por la auscultación. Efectivamente se encontró que si pasaba el corazón sin latir durante cinco minutos, se podía afirmar que la persona estaba muerta realmente.

José FERRANDO Y OLAONDO.

[Continuará.]

## SUELTOS

En breve verá la luz en Buenos Aires el nuevo poema de Leopoldo Díaz, leído ha poco por el aplaudido poeta en los salones del Ateneo argentino.

*La Leyenda blanca* mereció la acogida más entusiasta de parte de la selecta concurrencia que escuchó su lectura.—Rafael Obligado, en las palabras inaugurales de la velada, caracterizó fielmente la genialidad literaria del autor de *Bajo-relijes*.—Rubén Darío, en carta que leyó el secretario de la sección de Bellas Artes del Ateneo, dice al autor del poema: «V. en su *Leyenda Blanca* polariza el verso en el sentido científico: su verso está impregnado de vida y de luz boreales. Aunque la filiación

romántica de muchas de sus partes, sobre todo aquellas que demuestran cambios ritmicos, hacen ver su dependencia de amables recuerdos, el arte moderno se impone ahora, y V. nos da romanticismo á lo Zorrilla con música inaudita y absolutamente escandinava; medida y formas de 1830, al son de los exóticos órganos de Grieg.»

Enviamos nuestros plámenes al poeta del sentimiento noble y sereno y de la forma escultórica, á quien la REVISTA NACIONAL cuenta en el número de sus colaboradores predilectos.

El trabajo histórico del señor Setembriano Pereda, que ve la luz en el presente número, forma parte de una interesante obra, relativa al Departamento de Río Negro, en que al presente se ocupa aquel laborioso escritor, y que se ajustará al mismo plan de la anteriormente publicada por el mismo con la denominación de *Paysandú y sus progresos*.

El exceso de material nos obliga á posponer para nuestro próximo número la publicación de las notas bibliográficas relativas á las obras recibidas últimamente por la Redacción de la REVISTA.

Los autores de ellas sabrán disculpar esa demora involuntaria, recibiendo desde ahora la expresión de nuestros agradecimientos.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Hemos recibido por primera vez las siguientes:

*El Heraldo*, de Valparaíso. Importante y concepcionado diario que ocupa unos de los primeros puestos en la prensa chilena.

*La Escuela*, de Santiago de Chile. Periódico ilustrado, quincenal, dedicado á los niños. Es su director y propietario el señor Lautaro Ponce y sus redactores los señores Eusebio Montes y Galvarino Ponce. Lleva el siguiente lema: «Educando á los niños se dignifican los pueblos.»

*La Patria*, de San José de Costa-Rica. Importante diario de intereses generales que dirige el señor Aquiles J. Echeverría.

*El Pensamiento*, de San Salvador (Centro-América) Periódico literario, órgano de la sociedad que con el título de «La Nueva Generación» funciona en la capital salvadoreña.

*Revista Notarial*, de Buenos Aires. Este acreditado periódico jurídico se propone principalmente la defensa de los intereses del gremio notarial en la vecina metrópoli.

*Temis*, de Caracas. Publicación mensual, de carácter jurídico, que redactan los doctores Pablo Godoy Fonseca y Juan Bautista Bauche, y cuyo número 8.º, que ha llegado á nuestra mesa de Redacción, ofrece excelente material de lectura.